

ATTEST

Orense, 81 - 7ª Pl.
28020 MADRID

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

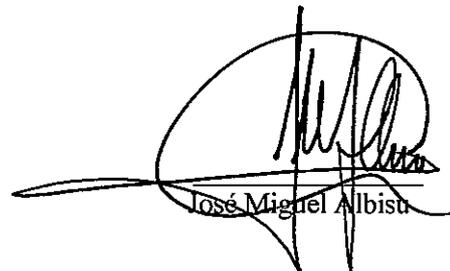
A los Partícipes de
FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.) son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en las Notas 1 y 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ATTEST



José Miguel Albisu

22 de marzo de 2012



CLASE 8.^a
E.C. 8288354-8288408



OK8319018

**FONDO DE PENSIONES DE LA
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES**

El Consejo de Administración de GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. formula en el día de hoy, las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES, correspondientes al ejercicio 2011 en su condición de Entidad Gestora de dicho Fondo de Pensiones, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19.1.a) del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, a los efectos de su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Comisión de Control del Fondo. Dichas cuentas anuales e informe de gestión están extendidas en 55 folios, de la clase 8.^a, serie OK, números 8288354 al 8288408 (ambos inclusive)

En Madrid, a 21 de marzo de 2012

PRESIDENTE

D.ª M.ª Luisa Gómez Bravo

VICEPRESIDENTE

D. David Carrasco Pérez de Mendiola

VOCALES:

D. Ángel Luis Mancebo Soto

D. Julio Sobremazas Moreno

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
Representada por
D. Antonio Retamino Megias

CONFEDERACION SINDICAL DE
COMISIONES OBRERAS
Representada por D. Carlos Bravo Fernández

D.ª M.ª Paloma Piqueras Hernández

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no consejero



CLASE 8.^a
ESTAMPAS



OK8288354

FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO (A.G.E), FONDO DE PENSIONES

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO 2011



CLASE 8.^a



OK8288355

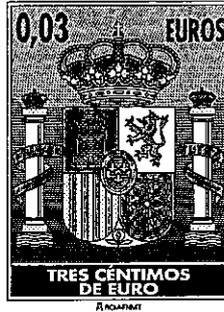
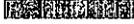
FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), Fondo de Pensiones
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010.
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.11	31.12.10	PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.11	31.12.10
INVERSIONES:				FONDOS PROPIOS:	Nota 8		
Financieras-				Cuentas de posición de planes-			
Instrumentos de patrimonio				Cuenta de Posición del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado			
Desembolsos pendientes (a deducir)	Nota 5	538.441.029,26	364.096.503,72			550.994.480,45	498.201.339,41
Valores representativos de deuda		125.004.617,54	111.877.000,66			550.994.480,45	498.201.339,41
Intereses de valores representativos de deuda		(872.000,00)	(2.062.300,00)				
Depósitos y fianzas constituidos	Nota 13	406.100.452,22	252.250.654,65				
Derivados		5.460.003,12	2.757.547,39				
Revalorización de inversiones financieras		8.187.883,53	2.981.482,30				
Mínusvalías de inversiones financieras (a deducir)		8.051.079,19	10.637.770,17				
		(13.481.006,34)	(15.576.569,45)				
DEUDORES:				ACREEDORES:	Nota 10		
Deudores varios		1.668.608,72	1.303.369,21	Entidad gestora		305.471,02	235.090,45
Administraciones Públicas	Nota 9	187.774,28	124.793,69	acreedores por servicios profesionales		138.591,37	211.405,68
		1.480.834,44	1.178.575,52	Administraciones Públicas		6.600,00	6.600,00
				Otras deudas		(6.668,98)	1.987,98
						167.148,63	15.096,89
TESORERÍA:				TOTAL PASIVO			
Bancos e Instituciones Crédito c/c vista	Nota 6	11.190.313,49	133.036.556,93			551.299.951,47	498.436.429,86
Activos del mercado monetario	Nota 7	11.190.313,49	2.456.116,11				
			130.578.440,82				
TOTAL ACTIVO							
		551.299.951,47	498.436.429,86				

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.^a



OK8288356

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.),
Fondo de Pensiones**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010.

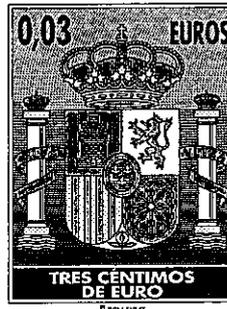
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
INGRESOS PROPIOS DEL FONDO		12.434.491,13	10.303.450,52
Ingresos de inversiones financieras	Nota 11	12.363.416,78	10.230.833,18
Otros ingresos	Nota 9	71.074,34	72.617,33
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO		(650.221,82)	(630.867,49)
Gastos de inversiones financieras	Nota 9	(250.116,89)	(236.686,55)
Otros gastos		(300.104,93)	(294.170,94)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(2.089.753,40)	(2.837.916,74)
Comisiones de la entidad gestora	Nota 10	(1.562.135,69)	(2.358.207,69)
Comisiones de la entidad depositaria	Nota 6	(520.711,91)	(471.841,55)
Servicios exteriores		(6.905,80)	(6.866,36)
RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		7.886.360,49	197.553,00
Resultados por enajenación de inversiones financieras (+/-)	Nota 12	7.886.360,49	197.553,00
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		(6.244.499,03)	(6.361.222,06)
Variación de valor de inversiones financieras (+/-)		(6.244.499,03)	(6.361.222,06)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (+/-)		103.493,26	164.010,63
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 3	9.539.870,63	936.008,86

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.^a



OK8288357

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL
DEL ESTADO (A.G.E.), Fondo de Pensiones**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010

(Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Saldo al inicio del ejercicio	498.201.339,41	451.184.488,17
Entradas del ejercicio-		
Aportaciones-		
Aportaciones del Promotor	54.880.464,90	56.690.891,49
Aportaciones de Partícipes	1.839.737,26	2.002.761,68
Aportaciones devueltas (a deducir)	-	(110,26)
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social-		
Procedentes de otros planes de pensiones	671.084,38	971.183,07
Procedentes de planes de previsión asegurados	8.307,71	-
Beneficios del Fondo imputados al Plan (Nota 3)	9.539.870,63	935.008,86
Salidas del ejercicio-		
Prestaciones, liquidez y movilización dchos consolidados-		
Prestaciones	(13.915.536,31)	(12.825.591,50)
Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo	(36.672,93)	(15.701,30)
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social-		
A otros planes de pensiones	(100.196,75)	(633.192,44)
A planes de previsión asegurados	(3.083,74)	(20.119,23)
Gastos propios del Plan	(90.834,11)	(88.279,13)
Saldo al cierre del ejercicio	550.994.480,45	498.201.339,41

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.



OK8288358

CLASE 8.^a

**FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO (A.G.E.), Fondo de Pensiones**
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010
(Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio	9.539.870,63	935.008,86
Ajustes del resultado-	(10.379.647,67)	(2.835.394,94)
Comisiones de la entidad gestora (+)	136.591,37	211.405,58
Comisiones de la entidad depositaria (+)	-	-
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros (+/-)	(7.886.360,49)	(197.553,00)
Ingresos financieros (-)	(8.183.921,83)	(9.857.411,83)
Gastos financieros (+)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)	8.244.499,03	6.361.222,06
Otros ingresos y gastos (+/-)	(2.692.456,75)	646.942,25
Cambios en cuentas a cobrar y pagar	(6.855.329,47)	5.056.630,95
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(365.239,52)	(616.603,62)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(68.210,80)	(122.880,02)
Otros activos y pasivos (+/-)	(6.421.879,15)	5.796.114,59
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.183.921,83	9.857.411,83
Pagos de intereses (-)	-	-
Cobros de dividendos(+)	3.044.092,03	2.554.078,29
Cobros de intereses (+)	5.139.629,80	7.303.333,54
Otros pagos (cobros) (+/-)	-	-
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>	488.815,32	13.013.656,70
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones (-)	(23.540.282.918,30)	(9.568.009.929,11)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Instrumentos de patrimonio	(108.435.856,27)	(82.096.686,13)
Valores representativos de deuda	(23.164.935.313,67)	(9.333.645.815,28)
Depósitos bancarios	-	-
Derivados	(266.911.748,36)	(152.267.427,70)
Otras inversiones financieras	-	-
Cobros por desinversiones (+)	23.374.694.589,13	9.582.283.533,14
Inversiones inmobiliarias	-	-
Instrumentos de patrimonio	91.916.553,40	39.609.246,63
Valores representativos de deuda	23.004.383.475,07	9.391.131.023,87
Depósitos bancarios	-	-
Derivados	278.394.560,66	151.543.262,64
Otras inversiones financieras	-	-
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>	(165.688.329,17)	14.273.604,03
FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES CON PARTICIPES:		
Aportaciones, prestaciones, movilizaciones	43.344.104,52	46.170.121,51
Aportaciones (+)	56.720.202,16	58.693.542,91
Prestaciones (-)	(13.952.209,24)	(12.841.292,80)
Movilizaciones (+/-)	576.111,60	317.871,40
Resultados propios del plan	(90.834,11)	(88.279,13)
Gasto propios del plan (-)	(90.834,11)	(88.279,13)
Ingresos propios del plan (+)	-	-
Otras entradas y salidas (+/-)	-	-
<i>Flujos de efectivo de las operaciones con participes</i>	43.253.270,41	46.081.842,38
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(121.846.243,44)	73.369.183,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	133.036.556,93	59.667.453,82
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.190.313,49	133.036.556,93

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.^a



OK8288359

FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

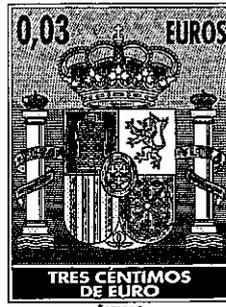
(1) Naturaleza y Reseña del Fondo

FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (A.G.E.), FONDO DE PENSIONES se constituyó el 14 de febrero de 2003, por iniciativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como entidad promotora, como un patrimonio cerrado con el exclusivo objeto de dar cumplimiento a los Planes de Pensiones que en él se integren. El Fondo fue inscrito, por resolución de la Dirección General de Seguros, el 29 de abril de 2003, en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1031.

La gestión, administración, representación y custodia del Fondo están encomendadas a Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (en adelante, la "Entidad Gestora del Fondo") y a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante la "Entidad Depositaria del Fondo"), como entidades gestora y depositaria, respectivamente (véanse Notas 6 y 10).

El Fondo, de duración indefinida y sin personalidad jurídica propia, se encuentra sujeto a la normativa específica de los Fondos de Pensiones, recogida en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el "Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones" que desarrolla el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y modificada parcialmente por la Ley 11/2006, de 16 de mayo, y por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. Con fechas 1 de enero de 2008 y 3 de agosto de 2009 entraron en vigor los Reales Decretos 1.684/2007, de 14 de diciembre, y 1299/2009, de 31 de julio, por los que se modificó el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, y el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el único Plan adscrito al Fondo es el Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. Dicho plan es del Sistema de Empleo de Promoción Conjunta y se encuadra en la modalidad de Sistema de Aportación Definida.

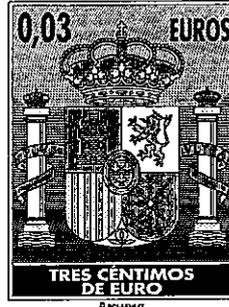


OK8288360

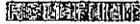
CLASE 8.^a

El Plan de pensiones de la Administración General del Estado ha sido promovido por Administración General del Estado para que al mismo pueda adherirse el personal de servicio de cada una de las Entidades promotoras adheridas al Plan de Pensiones que reúna las condiciones de vinculación al mismo. Al 31 de diciembre de 2011, las Entidades promotoras adheridas al Plan de Pensiones son las siguientes:

S2833009J	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS
S2821027F	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
S2801001E	CASA DEL REY
V84126143	MINISTERIO DE DEFENSA
Q2801040C	MINISTERIO DE FOMENTO
S2801001E	MINISTERIO DEL INTERIOR
S2813610I	MINISTERIO DE JUSTICIA
Q7855045F	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
S2811001C	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
S2827001E	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Q2801036A	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
Q2826000H	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
S2819001E	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
Q2869002B	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA - INSTITUCIONES SANITARIAS
S2813001A	DIRECCION GENERAL DE LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Q2861001B	MUFACE
Q2811002A	INAP
Q2812001B	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)
Q2821018E	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)
Q2871011I	AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA
Q2821023E	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA (FEGA)
Q2829010D	F.D REGUL Y ORGAN.DEL MCDO D PRODUC.D LA PESCA Y CULTIVOS MARINOS (FROM)
Q2823001I	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (IEO) OPI
Q2818002D	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS -CSIC-
Q2820002J	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS (CIEMAT)
Q2820007I	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME) OPI
Q3811001A	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS
Q2821013F	INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)
Q2820005C	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)
Q2822003F	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAIAL "ESTEBAN TERRADAS" (INTA) OPI
Q2861003H	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS)
Q2814008E	SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES
Q2830010A	GERENCIA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA
Q2830103D	INVIFAS
Q2815001I	CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINÁMICAS DE EL PARDO
Q2801574A	COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA



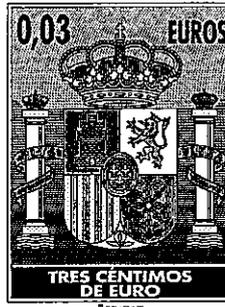
OK8288361

CLASE 8.^a

Q2829013H	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA)
Q2826042J	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS
Q2826036B	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS
Q7835062A	IPARA REESTRUC.D LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARR. ALTERNATIVO D COMARCAS
Q2826039F	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
Q2828001D	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Q2818010G	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Q2818024H	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM)
Q2828017J	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES (ICAA)
Q2828018H	MUSEO NACIONAL DEL PRADO
Q2828032I	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA
Q2828005E	BIBLIOTECA NACIONAL
Q2817003C	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX)
Q2817024I	CENTRO NACIONAL DE INFORMACION GEOGRAFICA
S2817035E	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA (CEM)
Q2826028I	SOCIEDAD ESTATAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO
Q2826008A	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO
S2826046A	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES
S2816021F	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
S2816015H	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA
S2830167I	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
S2813060G	DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
Q2816003D	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO
Q2813006J	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACION PARA EL EMPLEO
Q2801011D	GER.D INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO D LA SEGURIDAD DEL ESTADO (GIESE)
S2826007C	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO (SUBPROMOTOR MINISTERIO DE JUSTICIA)
Q2801078C	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL (MUGEJU)
Q2813002I	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Q2821022G	PARQUES NACIONALES
Q3017002A	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
Q4717001D	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
Q5017001H	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Q2917001F	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA
Q4117001J	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR
Q0617001C	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA
Q4617001E	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR
Q3017001C	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA
Q2817005H	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO
Q3317001J	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO
Q2817013B	PARQUE DE MAQUINARIA
Q2811001C	BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE)



CLASE 8.^a

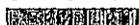


OK8288362

S2811004G	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS)
Q2811010D	CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y CONSTITUCIONALES
Q2801255G	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (AESA)
Q2827015E	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III OPI
Q2823009B	INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO
Q2827023I	AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
Q2869002B	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
Q2861010C	REAL PATRONATO SOBREDISCAPACIDAD
Q2878049B	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA
Q2828002B	INSTITUTO DE LA JUVENTUD
Q2828016B	INSTITUTO DE LA MUJER
Q2869056H	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)
Q2827003A	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)
Q2827002C	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)
Q2827004I	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)
Q2819009H	SERVICIO PUBLICO NACIONAL DE EMPLEO (INEM)
Q2869052G	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
Q2819014H	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA)
S2819703F	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Q2818022B	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO
S2811013H	CONSEJO DE ESTADO
S2801002C	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL
Q2813014D	AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Q7855058I	GESTOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
Q2818016D	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
Q2876002C	INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL (ICO)
Q2826004J	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA
Q2820010C	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO INDUSTRIAL (CEDETI)
Q2820009E	INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACION Y AHORRO DE LA ENERGIA
S2813013F	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
S2804008G	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
S2826020F	TRIBUNAL DE CUENTAS
Q2801335G	CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES Y MEDICINA REGENERATIVA
S2826047I	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
S2818047I	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
S2800101D	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
S2800237F	MINISTERIO DE CULTURA
S2817029H	MINISTERIO DE LA VIVIENDA
S2812001B	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION
-	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA (CNI)
S2830164F	FONDO DE EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE CRIA CABALLAR Y REMONTA



CLASE 8.^a



OK8288363

Q2812007I	INSTITUTO CERVANTES
Q2891001F	INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX)
Q2869095F	CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
G28739993	SEPE ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO
Q2891005G	COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)
Q2867021D	SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARITIMA (SASEMAR)
S3526012D	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL DE CANARIAS
Q2817026D	COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES
Q2820015B	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)
Q2801566G	ORGANISMO AUTONOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS
Q2801510E	AG. ESTATAL D EVALUACION D LAS POLITICA PUBLICAS Y LA CALIDAD D LOS SERVICIOS
Q2801807E	COMISION NACIONAL DEL SECTOR POSTAL
Q7855045F	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO
S2800588B	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION
S2800560A	MINISTERIO DE IGUALDAD
S2800578C	AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE
Q3200109A	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO-SIL
Q2801668A	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA
A78290269	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGEGR
Q2801615B	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA
S2833009J	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL
S2801001E	CASA DE SU MAJESTAD EL REY
S2800651H	ADMINISTRACION PERIFÉRICA DEL ESTADO
Q2801824J	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA
G79015251	FUNDACION COLECCIÓN THYSSEN-BO

La titularidad de los recursos afectos al Fondo corresponde a los partícipes y beneficiarios del Plan de Pensiones integrado en el mismo.

Cumplimiento de normativa-

Al 31 de diciembre de 2011 los Fondos de Pensiones se encontraban sujetos a normas legales que establecen una serie de coeficientes normativos y cuyo control se realiza por la Entidad Gestora, entre otros, con los siguientes límites:

- a) Obligación de invertir, al menos, el 70% de su activo en activos financieros contratados en mercados regulados, en instrumentos derivados negociados en mercados organizados, en depósitos bancarios, en créditos con garantía hipotecaria, en inmuebles y en instituciones de inversión colectiva inmobiliarias. También se podrán incluir en el referido porcentaje las acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva sometidas a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva o a la Directiva 85/611/CEE del Consejo, de



CLASE 8.^a



OK8288364

20 de diciembre de 1985, siempre que, tratándose de fondos de inversión, sus participaciones o bien tengan la consideración de valores cotizados o bien estén admitidas a negociación en mercados regulados; y, tratándose de sociedades de inversión, sus acciones sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal y estén admitidas a negociación en mercados regulados. No se incluirán en el citado porcentaje las acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva de inversión libre y de instituciones de inversión colectiva de instituciones de inversión colectiva de inversión libre sometidas a la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y su normativa de desarrollo.

- b) Obligación de que la inversión en títulos emitidos por una misma entidad no podrá exceder del 5% del activo del fondo (10% por cada entidad emisora, siempre que el fondo no invierta más del 40% del activo en entidades en las que se supere el citado 5%).

El Fondo podrá invertir en varias empresas de un mismo grupo no pudiendo superar la inversión total en el grupo el 10% del activo del Fondo.

- c) Ningún Fondo de Pensiones podrá tener invertido más del 2 por ciento de su activo en valores o instrumentos financieros no admitidos a cotización en mercados regulados o en valores o instrumentos financieros que, estando admitidos a negociación en mercados regulados no sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal, cuando estén emitidos o avalados por una misma entidad. El límite anterior será del 4 por ciento para los citados valores o instrumentos financieros cuando estén emitidos o avalados por entidades pertenecientes a un mismo grupo.
- d) La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC de carácter financiero de las previstas en las letras a) y b) del artículo 70.3 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones no podrá superar el 20% del activo del Fondo, siempre que, tratándose de fondos de inversión, sus participaciones o bien tengan la consideración de valores cotizados o bien estén admitidas a negociación en mercados regulados; y, tratándose de sociedades de inversión, sus acciones sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal y estén admitidos a negociación en mercados regulados.

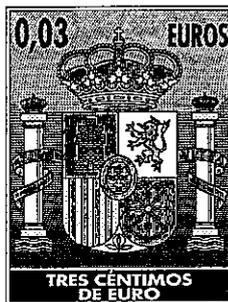
La inversión en una sola institución de inversión colectiva de las previstas en las letras a) y b) del mencionado artículo 70.3 cuando no cumplan los requisitos previstos en el párrafo anterior, o de las previstas en la letra d) del mismo artículo 70.3, o en una sola institución de inversión colectiva de inversión libre o institución de inversión colectiva de instituciones de inversión colectiva de inversión libre no podrá superar el 5% del activo del Fondo de Pensiones.

Los límites previstos en este apartado para la inversión en una misma institución de inversión colectiva serán, asimismo, aplicables para la inversión del Fondo en varias instituciones de inversión colectiva cuando estas estén gestionadas por una misma



CLASE 8.^a

PROCESO DE EMISIÓN



OK8288365

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva o por varias pertenecientes al mismo grupo.

- e) La inversión en acciones o participaciones emitidas por sociedades o fondos de capital-riesgo autorizados a operar en España conforme a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, no podrá superar el 20% del activo del Fondo.
- f) Los instrumentos derivados estarán sometidos a los límites a la inversión en valores cotizados y no cotizados descritos anteriormente por el riesgo de mercado asociado a la evolución del subyacente, salvo que éste consista en instituciones de inversión colectiva, en tipos de interés, en tipos de cambio o en índices de referencia que cumplan las condiciones establecidas por el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

Los instrumentos derivados no negociados en mercados regulados estarán sometidos al límite a la inversión en valores no cotizados, establecido en el punto c), por el riesgo de contraparte asociado a la posición.

Asimismo, los instrumentos derivados contratados como inversión, bien directamente o bien formando parte de un producto estructurado, no podrán exponer al Fondo a pérdidas potenciales o reales que superen el patrimonio neto del mismo.

- g) La inversión en los valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad, las posiciones frente a ella en instrumentos derivados y los depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrá superar el 20% del activo del Fondo. El citado límite también será aplicable a varias entidades que formen parte de un mismo grupo.
- h) Los Fondos de Pensiones no podrán invertir más del 5% de su activo en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades del grupo al que pertenezca el promotor o promotores de los planes de empleo en él integrados.
- i) La inversión en valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad no podrá exceder del 5%, en valor nominal, del total de los valores e instrumentos financieros en circulación de aquella, a excepción de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de las previstas en las letras a) y b) del artículo 70.3 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y de entidades de Capital-Riesgo autorizadas a operar en España conforme a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, que no podrá superar el 20%.

Los límites anteriores no serán de aplicación a los valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por el Estado o sus organismos autónomos, por las comunidades autónomas, corporaciones locales o por administraciones públicas equivalentes de Estados pertenecientes a la OCDE, o por las instituciones u organismos internacionales de los que España sea miembro y por



OK8288366

CLASE 8.^a

aquellos otros que así resulte de compromisos internacionales que España pueda asumir, siempre que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 10% del saldo nominal de esta.

- j) La inversión en inmuebles, créditos hipotecarios, derechos reales inmobiliarios, acciones y participaciones en instituciones de inversión colectiva inmobiliaria y en aquellas participaciones en el capital social de sociedades que tengan como objeto social exclusivo la tenencia y gestión de inmuebles y cuyos valores no estén admitidos a cotización en mercados regulados no podrá exceder del 30% del activo del Fondo.

La inversión en un inmueble, crédito hipotecario, derecho real inmobiliario o en acciones o participaciones del capital social de una sociedad o grupo de ellas que tenga como objeto social exclusivo la tenencia y gestión de inmuebles y cuyos valores no estén admitidos a cotización en mercados regulados no podrá superar el 10% del activo del Fondo. Este límite será aplicable, así mismo, sobre aquellos inmuebles, derechos reales inmobiliarios, créditos hipotecarios o sociedades lo suficientemente próximos y de similar naturaleza que puedan considerarse como una misma inversión.

La inversión en una sola institución de inversión colectiva inmobiliaria podrá llegar hasta el 20% del activo del Fondo. Este límite también será aplicable para la inversión del Fondo en varias instituciones de inversión colectiva inmobiliarias cuando estas estén gestionadas por una misma entidad gestora de instituciones de inversión colectiva o por varias pertenecientes al mismo grupo.

A esta categoría de activos no le resultará de aplicación el límite conjunto a la inversión, establecido en la letra h) anterior.

- k) El Fondo, en atención a las necesidades y características de los Planes de Pensiones adscritos, establecerá un coeficiente de liquidez, según las previsiones de requerimientos de activos líquidos, contrastadas con las prestaciones. Tal exigencia de liquidez debe mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses.
- l) El sistema financiero y actuarial de los planes de empleo de cualquier modalidad y de los planes asociados de prestación definida y mixtos deberá ser revisado al menos cada tres años por actuario independiente designado por la comisión de control, con encomienda expresa y exclusiva de realizar la revisión actuarial. En los Planes que conlleven la constitución del margen de solvencia, la revisión se realizará anualmente.
- m) Las comisiones devengadas por la Entidad Gestora y la retribución de la Entidad Depositaria no podrán resultar superiores al 2% y al 0,5%, respectivamente, de las cuentas de posición a las que deban imputarse, siendo aplicable el límite tanto a cada Plan como al Fondo en su conjunto, e individualmente a cada partícipe y



CLASE 8.ª



OK8288367

beneficiario. Cuando se ostente la titularidad de una cuenta de participación en otro Fondo de Pensiones, o se invierta en Instituciones de Inversión Colectiva, el límite anterior operará conjuntamente sobre las comisiones acumuladas a percibir por las distintas gestoras y depositarias o instituciones.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regula su actividad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable para los Fondos de Pensiones, y en particular, con los formatos establecidos en la Orden EHA/251/2009, de 6 de febrero, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones, y con los criterios de registro y valoración establecidos en el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad, con las interpretaciones realizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y con el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (a quien corresponde la gestión y administración del mismo), se encuentran pendientes de aprobación por la Comisión de Control, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Principios contables y normas de valoración-

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de dichas cuentas anuales.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por la Entidad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Entidad Gestora del Fondo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y



OK8288368

**CLASE 8.ª**

compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 13), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a



OK8288369

(3) Imputación del Resultado

De acuerdo con lo establecido en las normas de funcionamiento del Fondo, el sistema financiero actuarial que adopta el Fondo para la valoración del plan de pensiones integrado en el mismo, es el de capitalización financiera individual (Nota 8). Los resultados obtenidos en el ejercicio no son, en ningún caso, objeto de distribución, sino que se presentan en el balance al 31 de diciembre de 2011 adjunto, incluidos en la cuenta de posición del Plan adscrito.

(4) Normas de Registro y Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2011 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) **Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración-**

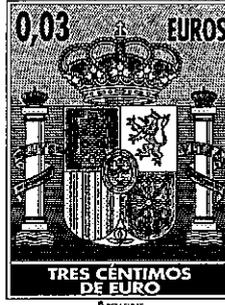
i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- *Tesorería*: se compone, en su caso, de los saldos destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sean mantenidos en el depositario, cuando este sea una entidad de crédito, o, en caso contrario, en la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad, los activos del mercado monetario y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- *Inversiones financieras*: se compone de los siguientes epígrafes que se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Los cambios que se produzcan en estos activos como consecuencia de su valoración posterior, de acuerdo a lo descrito en el apartado 4.b.i, se registran, según su signo, en los epígrafes "Revalorización de inversiones financieras" o "Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)" del activo del balance:
 - *Instrumentos de patrimonio*: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, cuotas participativas, acciones y participaciones



CLASE 8.^a



OK8288370

en instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo, así como productos estructurados de renta variable.

- Desembolsos pendientes (a deducir): desembolsos pendientes de pago sobre instrumentos de patrimonio.
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, así como los productos estructurados de renta fija.
- Intereses de valores representativos de deuda: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos, tanto implícitos como explícitos, de valores representativos de deuda y activos del mercado monetario.
- Créditos hipotecarios: recoge, en su caso, los créditos adquiridos por el Fondo a terceros, con garantía real y concedidos para la adquisición de inmuebles que, en todo caso, cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.
- Créditos concedidos a partícipes: recoge, en su caso, los créditos concedidos a partícipes por parte del Fondo con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, que, de acuerdo a la disposición transitoria cuarta de dicho Real Decreto, mantienen su vigencia en los términos pactados hasta su extinción.
- Otros créditos: recogerá, entre otros conceptos, los créditos por dividendos pendientes de cobro.
- Intereses de créditos: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de préstamos y créditos concedidos a partícipes y/o a terceros.
- Depósitos y fianzas constituidos: se registran, en su caso, los importes aportados por el Fondo en garantía del cumplimiento de una obligación, incluidas las garantías depositadas en los mercados correspondientes para realizar operaciones en los mismos.
- Depósitos en bancos y entidades de depósito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, incluidos en su caso los eurodepósitos, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones, así como, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados tales como warrants y opciones compradas, futuros, forwards, compraventas a plazo, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, etc.



OK8288371

**CLASE 8.^a**

- Otras inversiones financieras: recoge, en su caso, los importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Préstamos y partidas a cobrar". En este epígrafe se integran:
 - Deudores varios: recoge, en su caso, los importes correspondientes a otras cuentas deudoras no recogidas en otros epígrafes, incluidas las ventas de valores al contado el día de su contratación que se cancelan en la fecha de liquidación y las diferencias netas resultantes de la valoración de las posiciones en operaciones de compraventa a plazo de moneda extranjera y de compraventa de valores representativos de deuda hasta la fecha de su liquidación.
 - Administraciones Públicas: recoge, en su caso, saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores.

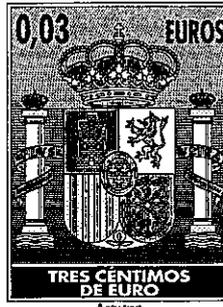
ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Acreeedores por prestaciones: recoge, en su caso, las deudas pendientes de pago con los beneficiarios del Plan de Pensiones por prestaciones devengadas.
- Acreeedores por movilización: recoge, en su caso, el importe pendiente de transferir de los derechos consolidados que han sido movilizados por los partícipes del Plan de Pensiones a otro instrumento de previsión social o bien el importe pendiente de transferir de la cuenta de posición que ha sido trasladada del Fondo a otro Fondo de Pensiones.
- Acreeedores por devolución de exceso de aportaciones: recoge, en su caso, el exceso de las aportaciones anuales de un partícipe, directas o imputadas, que superen el límite máximo legalmente establecido.
- Aseguradores: recoge, en su caso, la parte de la prima de seguros pendiente de pago a la entidad aseguradora cuando ésta hubiera constituido provisiones a favor del Plan de Pensiones o en los supuestos de planes de aportación definida que contemplen en sus especificaciones la alternativa de asegurar la prestación en forma de renta.



CLASE 8.^a



OK8288372

- Entidad gestora: recoge el importe pendiente de pago por comisión de gestión.
- Entidad depositaria: recoge el importe pendiente de pago por comisión de depósito.
- Acreedores por servicios profesionales: recoge, en su caso, los importes pendientes de pago por servicios prestados al Fondo, incluidos los de auditoría y notariales.
- Deudas con entidades de crédito: recoge, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito.
- Administraciones públicas: recoge, en su caso, las retenciones practicadas a beneficiarios por prestaciones pagadas y a profesionales por servicios prestados, pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.
- Fianzas y depósitos recibidos: se registran, en su caso, los importes recibidos por el Fondo en garantía del cumplimiento de una obligación.
- Otras deudas: refleja, entre otros conceptos, las cantidades pendientes de liquidación por compra de valores.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros-

1. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", se valoran inicialmente por su "valor razonable", que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada excluidos los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos propios del Fondo-Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable". Este "valor razonable" será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción entregado, excluidos los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por



OK8288373

CLASE 8.^a
REVALORIZACIÓN

aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos (cupón corrido), se registran en el epígrafe "Inversiones financieras-Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance. El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, forman parte de la valoración inicial.

Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 4.g.iii), con cargo y abono a los epígrafes "Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)" y "Revalorización de inversiones financieras", respectivamente, del activo del balance adjunto.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

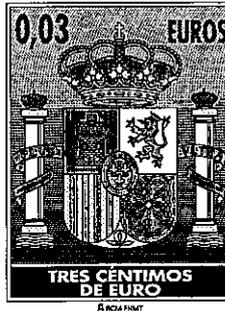
- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se tomará el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En el caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la



OK8288374

CLASE 8.^a

medida de los posibles datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias, si la hubiese, en sus derechos económicos.

- Valores Representativos de Deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de Patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o del grupo consolidado, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

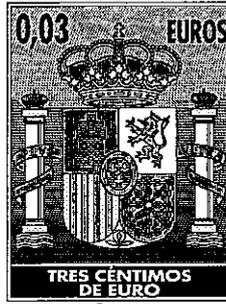
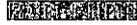
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo del Fondo, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible.

En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valorará atendiendo a la valoración diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

- Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos.



OK8288375

CLASE 8.^a

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

iii. Técnicas de valoración

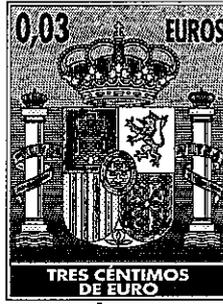
La principal técnica de valoración aplicada por la Entidad Gestora del Fondo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, la Entidad Gestora del Fondo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente los tipos de interés. Para estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, en su caso, la principal técnica usada por el modelo interno de la Entidad Gestora para determinar el valor razonable es el método del “valor presente”, por el que los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Generalmente, las curvas de tipos son datos observables en los mercados. Para la determinación del valor razonable de los derivados cuando no hay cotizaciones publicadas en mercados activos, la Entidad Gestora del Fondo utiliza valoraciones proporcionadas por las contrapartes del instrumento derivado, que son periódicamente objeto de contraste mediante contravaloración, utilizando distintas técnicas como el modelo de “Black-Scholes” o similar, que de la misma manera emplea inputs observables de mercado para obtener datos como bid-offer spreads, tipos de cambio o volatilidad.

Por tanto, el valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriormente descritos tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y los datos observables de mercado tales como tipos de interés, riesgo de crédito o tipos de cambio. En este sentido, los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, al poder ser ajustadas dichas metodologías mediante el cálculo interno del valor razonable y compararlo posteriormente con el precio negociado activamente.



CLASE 8.ª



OK8288376

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

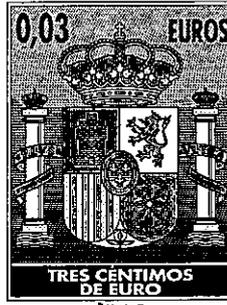
1. Se dará de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se darán de baja entre otros:
 - a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
 - b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
 - c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio, en el que esta se produce.

2. No se dará de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. En todo caso no se darán de baja entre otros:
 - a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
 - b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
 - c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja.



CLASE 8.^a



OK8288377

En los casos a) y b) se reconocerá, en su caso, un pasivo financiero, por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

3. Si se transfieren y no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, este se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) **Contabilización de operaciones-**

i. Compraventa de valores al contado

Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudican éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores - Deudores varios" del balance.

Las compras se adeudan en el epígrafe "Inversiones financieras" del activo del balance, y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones - Resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

ii. Compraventa de valores a plazo

En el epígrafe "Resultados de enajenación de inversiones- Resultados por enajenación de inversiones financieras", se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera del balance, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.^a
REGISTRO



OK8288378

iii. Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran por el importe efectivo desembolsado, en el epígrafe "Inversiones financieras - Valores representativos de deuda" de la cartera del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros - Variación del valor de inversiones financieras".

iv. Activos del Mercado Monetario

Los depósitos bancarios, adquisiciones temporales de activos y valores representativos de deuda, con un plazo de vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, se registran en el epígrafe "Tesorería- Activos del mercado monetario" del activo del balance adjunto.

v. Contratos de futuros, opciones y warrants

El efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras - Depósitos y fianzas constituidos" del activo del balance. En este epígrafe se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

Las primas por opciones y warrants comprados, y las primas por opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan, en su caso, en el epígrafe "Derivados" de la cartera del balance, en su caso, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Resultado de enajenación de inversiones - Resultados por enajenación de inversiones financieras" utilizando como contrapartida el epígrafe "Inversiones financieras - Derivados", de la cartera del balance.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)-

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses



OK8288379

CLASE 8.^a

devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Inversiones financieras- Intereses de valores representativos de deuda" del balance.

f) **Fondos Propios-**

i. Valor patrimonial del Fondo

El valor patrimonial del Fondo, de acuerdo con sus estatutos, se obtiene de deducir a la suma de todos sus activos, valorados con sujeción a la normativa vigente, los gastos y saldos exigibles a favor de terceros.

ii. Derechos consolidados

Constituyen derechos consolidados de un partícipe los derechos económicos derivados de las aportaciones y traspasos a su favor realizados, y del régimen financiero actuarial de capitalización individual que aplica el Fondo.

iii. Determinación de las cuentas de posición de los Planes de Pensiones

El Plan de Pensiones integrado en el Fondo mantiene una cuenta de posición en el Fondo, que representa su participación económica en el mismo (véase Nota 8).

En esta cuenta de posición se integran las aportaciones de los promotores y de los partícipes así como los traspasos recibidos, deducidos los traspasos a otros fondos y las prestaciones desembolsadas, los resultados imputados del Fondo, que incluyen las diferencias de valoración de activos y los gastos específicos del propio Plan.

Los pagos de las prestaciones previstas en el Plan se atienden con cargo a su cuenta de posición.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones integrado en el Fondo, se determina en base a las unidades de cuenta o participaciones asignadas al Plan. El valor de la unidad de cuenta se calcula diariamente como resultado de dividir el patrimonio del Fondo entre el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación, una vez considerados los movimientos del Plan de Pensiones que dan lugar a entradas o salidas de recursos.

g) **Reconocimiento de ingresos y gastos-**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



OK8288380

CLASE 8.^a

FOLIO 107

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en el epígrafe "Inversiones financieras - Intereses de valores representativos de deuda" y abono simultáneo al epígrafe "Ingresos propios del fondo - Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Gastos de explotación propios del Fondo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la devolución parcial de comisiones del comercializador de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA en las que ha invertido el Fondo, se registran, en su caso, en el epígrafe "Ingresos propios del Fondo - Ingresos de inversiones financieras".

Las comisiones devengadas por la Entidad Gestora y la retribución de la Entidad Depositaria no podrán resultar superiores al 2% y al 0,5% (ver Nota 1.m.)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Resultados de enajenación de inversiones - Resultados por enajenación de inversiones financieras" y "Variación del valor razonable de instrumentos financieros - Variación de valor de inversiones financieras", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 4.b.i, 4.b.ii y 4.h).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



OK8288381

CLASE 8.^a**h) Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se denominan o liquidan en una moneda distinta de la moneda funcional del Fondo. La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 4.g.iii).

i) Operaciones vinculadas-

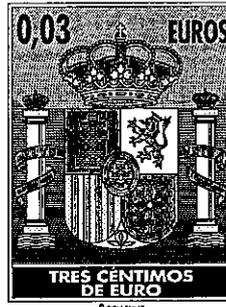
La Entidad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que, en cualquier caso, pertenecen a la actividad ordinaria del Fondo y se efectúan en condiciones iguales o mejores que las de mercado. Para ello, la Entidad Gestora dispone de un procedimiento interno formal, recogido en su reglamento interno de conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado que, según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre de 2011, se encuentra recogido en los informes trimestrales facilitados a los partícipes y beneficiarios. Adicionalmente, la Entidad Gestora dispone de una comisión independiente creada en el seno de su Consejo de Administración que confirma el cumplimiento de estos requisitos.

(5) Inversiones Financieras

La composición del saldo de la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como los movimientos habidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 en los diferentes epígrafes de este capítulo del balance adjunto, han sido los siguientes:



CLASE 8.^a
INVERSIONES FINANCIERAS



OK8288382

	Euros			
	Saldo al 31.12.10	Adiciones o Dotaciones	Enajenaciones o Retiros	Saldo al 31.12.11
Inversiones Financieras -				
Instrumentos de Patrimonio	111.877.000,66	108.953.273,12	(95.825.656,24)	125.004.617,54
Desembolsos pendientes (a deducir)	(2.052.300,00)	1.180.300,00	-	(872.000,00)
Valores representativos de deuda	252.250.654,65	888.522.373,48	(734.672.575,91)	406.100.452,22
Intereses de valores representativos de deuda	2.757.547,39	15.515.268,27	(12.822.812,54)	5.450.003,12
Depósitos y fianzas constituidos	2.981.482,30	52.931.692,49	(47.725.291,26)	8.187.883,53
Derivados	1.220.918,00	173.005.409,05	(174.226.327,05)	-
Revalorización de inversiones financieras	10.637.770,17	87.581.074,55	(90.167.765,53)	8.051.079,19
Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	(15.576.569,45)	(165.865.654,05)	167.961.217,16	(13.481.006,34)
	<u>364.096.503,72</u>	<u>1.161.823.736,91</u>	<u>(987.479.211,37)</u>	<u>538.441.029,26</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle de las Inversiones Financieras que integran este capítulo del balance adjunto, es el siguiente:



CLASE 8.^a

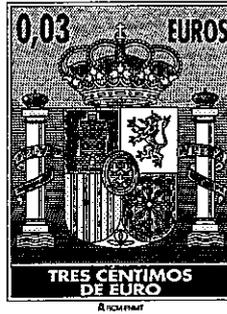


OK8288383

Instrumentos de Patrimonio	Divisa	Vencimiento	Canchón	Ingresos	Total coste	Valor de	Pérdidas	(Mínusvalías)
			Lémos	divergencia	Reintegrado	Mercado		
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.								
LU0065090406	USD		7.417.186,44		7.417.186,44	7.417.502,27	31.583	
LU0083022326	JPY		4.759.680,08		4.759.680,08	3.874.963,66		(885.206,42)
LU00150256417	USD		7.434.425,46		7.434.425,46	7.224.796,89		(209.628,54)
LU0080989881	JPY		4.698.808,11		4.698.808,11	3.769.123,60		(929.684,51)
LU0211319198	USD		7.092.975,11		7.092.975,11	7.370.653,89		
US1392657377	USD		2.352.424,98		2.352.424,98	2.563.663,48		
LU0254097446	USD		1.026.100,83		1.026.100,83	1.055.736,87		
ES0108904030	EUR		458.867,69		458.867,69	510.053,81		
ES0124162103	EUR		189.900,07		189.900,07	223.213,49		(68.460,70)
ES0180560039	EUR		2.200.000,00		2.200.000,00	2.131.539,30		(41.224,24)
ES0189090035	EUR		1.308.000,00		1.308.000,00	1.266.773,76		(27.482,82)
ES0192924002	EUR		621.777,93		621.777,93	844.517,18		(96.849,97)
F00010770033	EUR		1.029.654,43		1.029.654,43	1.053.813,93		
F00010737544	EUR		2.069.243,72		2.069.243,72	2.094.546,72		
IED006667659	EUR		4.790.667,78		4.790.667,78	4.747.098,47		(43.569,31)
DE0002311243	EUR		6.256.927,14		6.256.927,14	6.222.253,68		(34.673,46)
DE0004080877	EUR		2.364.793,08		2.364.793,08	2.576.038,80		
LU0292107665	EUR		1.038.619,39		1.038.619,39	1.064.663,04		
DE0004018078	EUR		1.047.945,50		1.047.945,50	1.046.865,05		(1.080,45)
LU0233134006	EUR		1.448.951,23		1.448.951,23	1.528.648,78		(180.788,31)
LU0233134006	EUR		662.494,14		662.494,14	481.703,83		
ES0189090035	EUR		123.835,75		123.835,75	137.400,15		
F00002311243	EUR		3.348.501,37		3.348.501,37	3.581.310,41		
ES0189090035	EUR		1.862.955,24		1.862.955,24	1.797.671,76		(65.283,48)
DE0004018078	EUR		2.254.210,95		2.254.210,95	2.839.901,35		(591.309,87)
ES017840E18	EUR		3.354.388,81		3.354.388,81	2.763.078,94		
DE0004018078	EUR		1.426.672,48		1.426.672,48	1.479.496,06		
DE0004018078	EUR		3.205.656,95		3.205.656,95	3.462.506,73		
DE0004018078	EUR		2.135.360,32		2.135.360,32	1.541.687,56		(593.672,76)
ES017840E18	EUR		1.835.212,35		1.835.212,35	739.962,06		(1.075.230,30)
DE0004018078	EUR		2.254.300,01		2.254.300,01	2.303.216,48		(40.088,94)
DE0004018078	EUR		2.320.215,69		2.320.215,69	1.916.116,75		(42.905,26)
DE0004018078	EUR		1.763.221,31		1.763.221,31	1.720.316,05		(178.669,29)
DE0004018078	EUR		2.268.539,85		2.268.539,85	2.089.870,56		
DE0004018078	EUR		4.189.257,92		4.189.257,92	3.949.328,50		(239.929,42)
DE0004018078	EUR		2.647.739,51		2.647.739,51	2.273.291,50		
DE0004018078	EUR		2.730.545,66		2.730.545,66	1.689.252,48		(958.487,03)
DE0004018078	EUR		2.924.213,26		2.924.213,26	2.523.201,60		(207.344,06)
DE0004018078	EUR		1.411.461,17		1.411.461,17	2.476.286,71		(447.926,55)
DE0004018078	EUR		1.974.686,42		1.974.686,42	1.515.668,00		(468.882,74)
DE0004018078	EUR		3.849.662,44		3.849.662,44	3.697.000,00		(152.662,44)
DE0004018078	EUR		2.068.527,65		2.068.527,65	1.749.383,14		(319.144,51)
DE0004018078	EUR		5.381.688,36		5.381.688,36	4.106.687,22		(1.275.001,34)
DE0004018078	EUR		830.938,15		830.938,15	839.386,26		
DE0004018078	EUR		384.811,54		384.811,54	457.351,28		
DE0004018078	EUR		244.447,07		244.447,07	214.354,29		(30.082,78)
DE0004018078	EUR		121.362,26		121.362,26	86.241,96		(35.120,30)
DE0004018078	EUR		95.379,14		95.379,14	95.379,00		(30,14)
DE0004018078	EUR		1.761.682,87		1.761.682,87	2.417.987,49		656.304,62
DE0004018078	EUR		112.985,51		112.985,51	111.289,52		(1.715,99)
DE0004018078	EUR		284.921,77		284.921,77	260.733,67		(24.188,10)
DE0004018078	EUR		186.392,86		186.392,86	157.365,60		(28.927,26)
DE0004018078	EUR		611.126,78		611.126,78	464.191,75		(146.935,03)
DE0004018078	EUR		198.833,12		198.833,12	163.025,10		(35.808,02)
DE0004018078	EUR		233.023,85		233.023,85	254.253,36		
DE0004018078	EUR		1.198.134,45		1.198.134,45	989.000,72		(209.133,73)
DE0004018078	EUR		60.953,96		60.953,96	103.828,89		
DE0004018078	EUR		125.004,617,55		125.004,617,55	118.127.381,44		(10.877,236)
DE0004018078	EUR		125.004,617,54		125.004,617,54	3.174.011,76		(10.051.247,87)



CLASE 8.^a

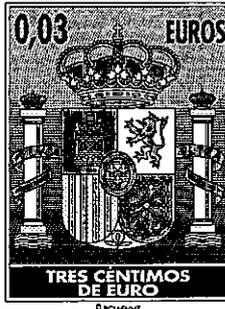


OK8288384

Valores de Inversión	Ratificación	Diversa	Vencimiento	Coste en Libros	Ingresos devengados	Total coste Reajustado	Valor de Mercado	Plusvalías	(Minusvalías)
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA.									
BE000316238	AA*	EUR	28/03/2015	9.997.219,54	290.761,64	10.287.981,18	10.889.283,13	601.301,95	(370.083,19)
BN REINO DE BELGICA 3,30 28/03/15	AA*	EUR	29/10/2012	9.739.451,11	25.852,88	9.765.304,00	9.395.230,80	-	(810.617,08)
BN REINO ESPAÑA FLOAT 29/10/12	AA*	EUR	01/03/2020	7.728.031,08	137.396,60	7.865.427,68	7.054.811,20	-	(13.307,07)
BN REPUBLICA ITALIA 4,25% 01/03/20	AAA	EUR	15/04/2020	4.874.153,13	104.680,11	4.978.833,24	5.111.110,42	-	(481.697,75)
BN REP FINLANDIA 0,375 13/04/20	AAA	EUR	28/03/2016	7.051.134,46	147.410,25	7.198.544,71	19.393.319,82	209,30	-
BN REP DE BELGICA 0,75 28/03/16	AAA	EUR	15/01/2015	19.021.650,48	371.460,04	19.393.110,52	10.698.138,71	-	-
BN REPUBLICA FRANCIA 2,30 15/01/15	AAA	EUR	01/11/2015	11.076.476,20	101.360,26	11.177.836,46	288.812,36	-	-
BN REPUBLICA FRANCIA 2,00 01/11/15	AAA	EUR	10/04/2015	10.041.538,12	164.830,82	10.206.368,94	10.505.191,30	-	-
BN REP FED ALEMANIA 2,00 26/21/16	AAA	EUR	15/04/2015	12.127.074,50	141.512,09	12.268.586,59	12.661.148,35	-	-
BN REPUBLICA ITALIA 3,10 15/04/15	AA*	EUR	11/12/10/13	6.894.045,41	113.121,03	7.007.166,43	7.741.891,88	-	(55338,74)
BN REPUBLICA ITALIA 3,10 15/04/15	AA*	EUR	28/03/2012	113.392.707,50	51.071,21	113.443.778,71	148.992,14	-	-
BN REPUBLICA FRANCIA 2,25 13/07/12	AA*	EUR	31/02/2016	5.899.490,11	49.372,25	5.948.862,36	5.856.105,60	-	(963.810,74)
LETRAS DEL TESORO VTO. 23/03/12	AAA	EUR	31/04/2014	8.241.741,21	59.372,25	8.301.113,46	8.321.339,81	-	(171.343,25)
BN REINO ESPAÑA 3,4 30/04/14	AAA	EUR	31/09/2016	5.666.165,00	39.339,23	5.705.504,23	11.586.388,49	-	-
BN REP FRANCIA 0,25 25/07/16	AAA	EUR	29/10/2021	13.483.260,00	66.939,23	13.550.199,23	13.186.388,49	-	-
BN REPUBLICA FRANCIA 0,25 25/07/16	AAA	EUR	01/07/2014	11.457.555,20	250.762,97	11.708.318,17	11.536.974,92	-	-
BN REPUBLICA ITALIA 4,25% 01/07/14	AA*	EUR	31/10/2016	5.404.216,49	49.371,91	5.453.588,40	5.549.309,51	82.921,11	(112.719,04)
BN Y OB ESTADO 4,25% 31/01/16	AA*	EUR	21/09/2021	5.899.490,11	49.371,91	5.948.862,02	5.830.198,85	-	(49.187,63)
EURO01CV1X6	AAA	EUR	15/09/2016	13.923.925,68	208.113,70	14.131.039,38	14.081.831,75	-	-
BN REPUBLICA ITALIA 4,75 15/09/16	AAA	EUR	08/04/2016	5.773.772,30	104.216,06	5.877.988,36	5.930.633,57	72.619,99	(30.829,66)
BN KREDIT FUR WIEDER AIJ 3,125 8/04/16	AAA	EUR	15/04/2016	5.812.574,00	118.889,33	5.931.463,33	5.900.633,57	-	-
BN BCO EUR INVERSES 3,50 13/04/16	AAA	EUR	04/09/2021	4.665.179,26	35.019,27	4.700.198,53	4.833.732,31	133.533,78	-
BN REP FRANCIA 4,00% 25/10/13 -EUR-	AAA	EUR	31/01/2022	8.442.114,08	61.229,94	8.503.344,02	9.532.112,60	-	-
BN REP DE AUSTRIA 3,9% 15/07/20 -EUR-	AAA	EUR	29/10/2013	3.921.896,60	3.184,90	3.925.081,50	3.943.862,80	18.781,30	(90.509,07)
BN REP DE ALEMANIA 0,25 04/09/21	AAA	EUR	15/07/2015	6.266.013,00	83.660,97	6.349.673,97	6.239.164,90	55.361,19	-
BN REPUBLICA FRANCIA 3,00% 31/01/17 -EUR-	AAA	EUR	15/07/2015	31.992.513,60	1.204.899,25	33.197.412,85	33.771.534,85	588.942,10	(39.338,88)
BN REPUBLICA FRANCIA 3,00% 31/01/17 -EUR-	AAA*	EUR	10/01/2013	13.233.862,90	49.132,92	13.283.005,82	13.248.676,94	-	-
BN REPUBLICA FRANCIA 3,00% 31/01/17 -EUR-	AAA*	EUR	17/09/2014	706.670,19	47.12,60	711.382,79	715.449,75	4.066,96	-
BN REPUBLICA FRANCIA 3,00% 31/01/17 -EUR-	AAA*	EUR	29/01/2013	499.908,28	13.377,66	513.285,94	485.845,31	539,57	-
BN REPUBLICA FRANCIA 3,00% 31/01/17 -EUR-	BBB	EUR	23/03/2013	689.860,00	2.437,37	692.297,37	566.371,67	2.395,77	-
BN REPUBLICA FRANCIA 3,00% 31/01/17 -EUR-	A	EUR	23/03/2013	448.057,60	9.964,93	458.022,53	461.018,30	28.383,89	-
BN ANTONI ASSIANCES FLOAT 01/17	A	EUR	15/09/2014	370.284,50	369.102,48	739.386,98	397.465,37	-	(105.769,10)
BN BANK OF SCOTLAND 5,625 23/05/13	BBB-	EUR	15/01/2014	387.745,21	27.745,21	415.490,42	616.769,59	1.637,49	-
BN IMPERIAL TOBACCO FN 7,25% 09/14	A	EUR	15/01/2014	257.688,02	25.387,31	283.075,33	25.086,70	-	-
BN VOLKS WAGEN FIN AG 6,875 01/14	A	EUR	18/01/2016	333.640,00	12.385,41	346.025,41	303.845,38	36.619,97	-
BN GDF SUEZ 5,625 18/01/16	A	EUR	15/01/2016	553.640,00	43.885,41	597.525,41	888.181,47	3.246,38	-
BN DAMLER INTL FN 7,875 16/01/14	BBB+	EUR	16/01/2014	839.134,98	45.800,11	884.935,09	845.858,27	16.489,63	-
BN DEUTS TELEKOM INT 6,200 17	BBB+	EUR	03/02/2014	2.534.925,00	103.390,67	2.638.315,67	2.676.327,47	38.011,80	-
BN TELEFONICA EMIS SAU 5,491 03/02/14	BBB+	EUR	28/01/2014	558.477,71	20.536,29	579.014,00	584.870,01	6.066,01	-
BN E.ON INTERNATIONAL FIN 4,875 28/01/14	A	EUR	10/02/2015	778.895,60	27.871,01	806.766,61	821.624,13	14.839,52	-
BN BAYER CAPITAL CORP NV 4,625 09/14	A	EUR	26/09/2014	533.179,30	5.358,94	538.538,24	539.948,96	1.410,52	-
BN ATLANTIA SPA 5,625 08/05/16	A	EUR	08/05/2016	568.637,28	19.331,85	587.969,13	590.707,10	2.537,97	-
BN VTIENFALL TREAS 04,25 19/05/14	A	EUR	19/05/2014	327.020,00	10.532,52	337.552,52	544.281,28	6.729,06	-
BN ARCELORMITTAL 8,25 03/06/13	BBB-	EUR	03/06/2013	596.377,00	12.333,56	608.710,56	607.068,81	538,25	-
BN SANCHEZ AVANTIS 4,30 18/05/16	AA*	EUR	18/05/2016	381.362,30	12.333,56	393.695,86	601.401,51	7.705,81	-
BN PRINER INC 4,75 03/06/16	A+	EUR	03/06/2016	604.360,00	13.005,99	617.365,99	625.726,13	8.159,14	-
BN LLOYDS TSB BANK 6,375 17/06/16	A	EUR	06/07/2015	687.452,00	16.539,29	703.991,29	690.763,79	5.840,00	-
BN GAXO CAP PLC 3,875 06/07/15	AA	EUR	30/07/2014	665.840,32	10.428,95	676.269,27	683.576,38	7.305,11	(67.138,73)
BN GENERAL ELECTRIC 04,75 30/07/14	AA	EUR	04/09/2019	480.825,00	9.894,43	490.719,43	511.369,80	20.680,41	-
BN CITIGROUP 07,375 06/09/19	A*	EUR	27/05/2014	927.645,00	8.974,47	936.619,47	939.485,74	-	-
BN ASSICURAZIONE GENERALI 5,125 16/0	A*	EUR	05/08/2019	811.940,00	26.536,87	838.476,87	1.013.754,97	4.510,10	-
BN BARCLAYS BANK 5,25 27/05/14	A*	EUR	27/05/2014	982.718,00	14.999,22	997.717,22	846.886,12	19.926,90	-
BN CREDIT SUISSE LTD 4,75 00/08/19	A*	EUR	11/13/16	1.513,16	1.513,16	3.026,32	530.211,07	14.272,91	-
BN COMBANK AUSTRALIA 4,25 10/11/16	AA	EUR	10/11/2016	514.425,00	21.097,28	535.522,28	269.068,03	-	(31.934,69)
BN INTESA SANPAOLO 3,75 23/11/16	AA	EUR	23/01/2015	299.820,00	100.440,00	399.260,00	682.308,05	10.119,81	-
BN NATIONAL AUSTRALIA BANK 3,50 2/20	BBB+	EUR	23/01/2015	107.400,00	216,42	107.616,42	106.566,65	5.910,23	-
BN ANGLo AMERICAN 4,375 01/21/16	BBB+	EUR	03/03/2015	547.388,00	16.049,20	563.437,20	565.147,23	1.710,12	(9.288,23)
BN KING VERZEKERING 03,375 03/03/15	A+	EUR	18/03/2020	201.206,00	6.876,20	208.082,20	198.283,97	-	(17.091,36)
BN ALSTOM 4,50 18/02/20	BBB	EUR	30/04/2014	363.575,01	2.240,46	365.815,47	248.724,11	-	-
BN MONTE DEI PASCHI 4,75 30/04/14	BBB+*	EUR	23/03/2020	99.973,00	3.277,43	103.250,43	109.220,20	5.969,77	-
BN TELSTRA CORP LTD 4,25 2/03/20	BBB*	EUR	24/03/2020	100.100,00	4.962,65	105.062,65	83.300,20	-	(21.762,45)
BN LLOYDS TSB BANK 6,30 2/03/20	BBB*	EUR							



CLASE 8ª



OK8288385

Código de Inversión	Rating	Divisa	Vencimiento	Coste en Libros		Ingresos devengados		Total cobro Registrado		Valor de Mercado		Plusvalías (Minusvalías)
				Libros	Libros	devengados	Registrado	Registrado	Registrado			
FR0010678751	BBB	EUR	31/03/2017	249.300,00	7.993,86	256.893,86	260.953,66	4109,80	(55.885,99)			
XS0503646590	BBB+*	EUR	16/04/2040	202.084,00	7.336,32	209.420,32	209.420,32	1.533.534,33				
XS0502607290	A	EUR	15/07/2015	248.383,00	6.031,22	354.414,22	362.043,92	7.609,70	(10.784,07)			
XS0504174695	BBB	EUR	17/01/2014	349.265,00	11.900,52	361.165,52	350.381,45		(10.175,69)			
XS0504675824	AA-	EUR	23/09/2020	301.456,50	2.947,66	304.404,16	294.228,49		(9.184,61)			
XS0505783200	BBB*	EUR	01/01/2049	197.500,00	19.741,99	208.241,99	149.057,38		(5.379,94)			
XS0505302675	AA-	EUR	28/05/2018	258.702,50	7.312,87	266.015,37	207.667,88		(5.379,94)			
XS0504672358	BBB	EUR	08/10/2018	202.592,00	1.438,01	204.030,01	198.670,07		(7.716,57)			
XS0504666649	AA*	EUR	19/04/2021	241.575,00	6.979,00	254.800,00	178.804,67		(10.169,70)			
XS0505904443	BBB+	EUR	07/02/2017	429.904,00	16.622,49	419.326,49	410.746,92		(26.380,40)			
XS0402814093	AA-	EUR	14/05/2018	363.646,00	7.953,00	373.398,00	401.776,45		(4.715,99)			
XS0505959933	AA-	EUR	10/03/2014	248.670,00	7.911,67	256.381,67	246.411,97					
XS0304288975	BBB+	EUR	23/01/2018	250.137,50	14.020,19	264.157,69	237.817,29					
XS040832151	AA+*	EUR	22/01/2014	1.638.774,34	57.216,18	1.695.990,52	1.704.404,95	8.434,53				
XS0428007081	AA-	EUR	12/03/2014	688.285,00	14.308,33	702.393,33	697.877,40					
XS0403673132	AA*	EUR	09/02/2015	652.226,00	21.319,54	673.545,54	681.833,08					
XS0502852875	AA+*	EUR	25/11/2020	632.380,32	3.173,56	635.553,88	651.773,26					
XS0415624120	AA-	EUR	04/03/2016	1.128.876,80	44.266,67	1.173.143,47	1.176.090,51					
XS0491186758	BBB	EUR	24/03/2020	315.176,00	16.656,97	331.832,97	347.170,27					
XS0430028234	AA*	EUR	10/06/2019	538.946,00	18.639,86	557.585,86	573.128,94					
XS0403176832	A+	EUR	29/03/2014	626.652,00	13.663,47	640.315,47	641.932,43					
XS0627824653	A	EUR	18/03/2016	673.633,50	21.483,63	695.117,13	682.192,27		(12.924,86)			
XS0646669280	BBB-	EUR	09/07/2018	457.389,50	9.663,42	467.052,92	472.103,19					
XS082856476	BBB	EUR	12/07/2021	927.285,00	23.819,43	951.104,43	912.226,84					
XS0491186758	BBB	EUR	30/09/2015	498.610,00	4.431,90	503.041,90	509.933,91					
XS0413806596	A+	EUR	20/02/2017	768.496,00	27.126,59	795.622,59	814.034,05					
XS0509451966	A	EUR	23/02/2016	454.760,01	21.192,09	475.952,10	480.471,23					
DE000222679	AA*	EUR	20/03/2017	453.791,33	15.416,69	469.208,02	508.409,69		(804,33)			
XS0692401801	AA+*	EUR	24/10/2018	492.655,00	4.651,34	497.306,34	448.286,88		(9.019,46)			
XS0702063313	BBB+	EUR	13/05/2013	1.384.600,00	8.898,59	1.393.498,59	1.397.878,27					
XS0704178236	BBB+	EUR	09/11/2021	225.992,25	1.131,79	227.124,04	224.538,81					
FR0011147305	A	EUR	01/12/2020	390.024,00	1.463,70	391.487,70	396.849,86					
XS0416848263	AA-*	EUR	01/12/2015	362.520,00	1.764,67	364.284,67	373.604,95					
XS0214981899	BBB*	EUR	11/03/2015	581.345,48	16.821,83	598.167,31	549.130,39					
XS0243995556	AA*	EUR	29/03/2049	178.730,00	9.729,84	188.459,84	128.191,60					
XS0255291626	AA*	EUR	20/02/2018	91.230,00	2.236,10	93.466,10	71.190,00					
XS0202336756	AA*	EUR	30/05/2018	619.046,25	20.417,28	639.463,53	556.476,09					
XS028181005	AA-*	EUR	03/04/2012	191.336,21	4.276,39	195.612,60	175.653,17					
			14/02/2012	406.110.452,22	5.430.003,12	411.530.455,34	3.672.690,35					
				531.105.069,76	5.430.003,12	536.535.072,89	412.997.764,30					
							531.123.145,74					
							4.877.067,43					
							8.051.079,19					

Total VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA:



CLASE 8.^a



OK8288386

Instrumentos de Inversión	Rating	Divisa	Vencimiento	Cuota en Libro	Ingresos devengados	Total coste Registrado	Valor de Mercado	Plusvalías	(Minusvalías)
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO-									
CH0012105267	CHF	NOVARTIS AG -CHF-		327.160,55		327.160,55	445.421,78	118.261,23	(41.317,10)
CH0012105267	CHF	NOVARTIS AG -CHF-		335.627,01		335.627,01	292.339,91		
CH0024899483	CHF	ROCHE HOLDING AG NOM.-CHF-		438.692,94		438.692,94	449.117,59	10.425,05	(1733713,62)
DE0001400068	EUR	UBS-AG REGISTERED -CHF-		1.983.691,73		1.983.691,73	1.809.978,11		
DE0007236101	EUR	DEUTSCHE BANK -EUR-		1.855.243,55		1.855.243,55	2.470.455,01	615.211,46	(21.637,29)
DE0008400005	EUR	SIEMENS -EUR-		1.097.979,09		1.097.979,09	1.076.919,80		
ES0108094000	EUR	PARALITAMAR BUYOUT EUROFA FCR -EUR-		460.165,79		460.165,79	461.151,96	966,17	(677.237,01)
ES0112011635	EUR	BBVA		4.040.061,09		4.040.061,09	5.362.824,08		(355.050,56)
ES0112000397	EUR	BANCO SANTANDER SA		6.236.057,46		6.236.057,46	5.690.966,96		
ES011670314	EUR	GAS NATURAL SDG		609.028,93		609.028,93	634.763,05	23.736,12	
ES0124162035	EUR	PARCORPEN CAPITAL FUND III FCR		377.339,04		377.339,04	328.654,62		(48.704,42)
ES0124244E34	EUR	MAPFRE SA		619.662,38		619.662,38	544.974,33		(74.738,03)
ES0130900018	EUR	ENAGAS -EUR-		317.899,44		317.899,44	319.240,66		
ES0132105018	EUR	ACERINOX		396.540,77		396.540,77	351.393,62		(45.143,15)
ES014200317	EUR	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.		284.680,06		284.680,06	351.794,60	67.054,54	(212.946,22)
ES0145981714	EUR	IBERDROLA		1.242.635,04		1.242.635,04	1.029.691,82	198.620,27	(456.238,06)
ES0147645016	EUR	IBERIA (LINEAS AEREAS DE ESPAÑA)-EUR		483.096,18		483.096,18	681.656,45		
ES0147645016	EUR	IBERDROLA RENOVABLES		914.546,80		914.546,80	438.308,74		
ES0148396015	EUR	INDITEX -EUR-		918.948,31		918.948,31	1.118.694,98	199.846,67	
ES0175161115	EUR	REPSOL		610.958,15		610.958,15	573.491,69		
ES017043053	EUR	PARALITAMAR BUYOUT GOLBAL II		2.420.146,99		2.420.146,99	2.832.847,80	412.700,81	(37.466,46)
ES0178165017	EUR	TECNICAS REUNIDAS SA		571.141,75		571.141,75	720.843,48	149.701,73	
ES0178430E18	EUR	TELEFONICA		5.664.119,01		5.664.119,01	5.520.692,40	56.380,39	
ES018060039	EUR	BBVA CAPITAL PRIVADO FCR		2.200.000,00		2.200.000,00	2.029.968,62		(190.031,38)
FI000900681	EUR	NOKIA OYI -HELSINKI -EUR-		1.111.248,19		1.111.248,19	885.471,48		(225.776,71)
FR000120172	EUR	CAREFOUR SUPERMARCHÉ -EUR-		1.171.112,44		1.171.112,44	1.007.776,95		(163.335,49)
FR000120271	EUR	TOTAL SA -EUR-		3.628.999,34		3.628.999,34	3.179.293,61		(449.705,73)
FR000120291	EUR	L'OREAL -EUR-		338.180,25		338.180,25	356.307,84		(1.872,41)
FR000120337	EUR	LAFARGE -EUR-		1.487.566,88		1.487.566,88	1.664.064,72	176.497,84	
FR000120644	EUR	AXA -EUR-		1.360.193,97		1.360.193,97	1.338.456,85		(1.731,12)
FR000121014	EUR	DANONE		1.335.665,82		1.335.665,82	1.364.872,62	29.208,80	
FR000121014	EUR	LOUIS VUITTON MOFT -EUR-		243.922,48		243.922,48	469.184,40	165.261,92	
FR000121014	EUR	ALCA TEL-LUCENT -EUR-		1.085.271,71		1.085.271,71	1.093.193,22		(42.078,46)
FR000121014	EUR	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE FRANCE -EUR-		1.260.962,79		1.260.962,79	1.081.837,56		(179.125,23)
FR000121014	EUR	BNP PARIBAS -EUR-		1.284.156,81		1.284.156,81	1.020.758,40		(203.998,41)
FR000121014	EUR	FRANCE TELECOM -EUR-		1.415.945,65		1.415.945,65	1.305.176,74		(110.768,91)
FR000121014	EUR	ELECTRICITÉ DE FRANCE		1.540.699,94		1.540.699,94	1.266.178,74		(304.520,20)
GB0002676804	GBP	BRITISH AMERICAN TOBACCO -GBP-		444.773,60		444.773,60	497.960,64	53.187,04	
GB0004649229	GBP	IMPERIAL TOBACCO GROUP -GBP-		263.272,67		263.272,67	300.994,11	39.721,44	
GB0005405286	GBP	HSBC HOLDINGS -GBP-		676.423,98		676.423,98	934.954,71	258.530,73	
GB0007099591	GBP	PRUDENTIAL PLC -GBP-		399.865,21		399.865,21	490.357,67	90.492,46	
GB0007188757	GBP	RIO TINTO PLC		523.729,74		523.729,74	668.362,18	144.632,44	
GB0007980291	GBP	BRITISH PETROLEUM AMOCO -GBP-		672.623,04		672.623,04	607.103,55		(65.519,69)
GB0008470286	GBP	TESCO PLC -GBP-		423.142,31		423.142,31	412.858,71		(10.305,60)
GB0009232882	GBP	GLAXOSMITHKLINE PLC -GBP-		384.201,98		384.201,98	445.228,22	58.936,24	
GB000913577	GBP	BT GROUP PLC -WI-		305.945,72		305.945,72	417.009,81	110.064,09	
GB0013111001	GBP	XSTRATA PLC -GBP-		425.540,23		425.540,23	638.717,09	213.176,86	
GB0013111001	GBP	ROYAL DUTCH SHELL PLC A -EUR-		1.355.288,57		1.355.288,57	1.429.146,70	93.862,13	
GB0016670D56	GBP	VODAFONE AIRTOUCHE -GBP-		435.365,47		435.365,47	471.292,24		
GB0017123200	GBP	ANGLO AMERICAN -GBP-		226.949,54		226.949,54	308.039,05	81.089,51	
JP0027650005	JPY	PARANOMURA FIT NIKKEN 225		7.136.727,68		7.136.727,68	8.003.829,19	867.101,51	(588.860,61)
LU0060040405	USD	PAR-GOLDMAN S US CORE EQUITY P -USD		3.574.813,34		3.574.813,34	3.005.992,73		(630.386,56)
LU0080989881	JPY	PAR-PFICTET JAPAN EQ SELECT 1		2.200.872,32		2.200.872,32	1.550.470,76		(508.540,75)
LU0083032236	JPY	PAR-JPMF INV-JAPAN SELECT EQ -JP		2.275.763,03		2.275.763,03	1.767.462,28		(477.112,04)
LU0154236617	USD	BGE-US FLEXIBLE EQUITY EUR E2		3.678.607,81		3.678.607,81	3.201.495,77		
LU0251131928	USD	PAR-FIDELITY FUNDS-AMERICA A-\$		3.608.475,69		3.608.475,69	3.704.888,58	116.413,89	
LU0251131928	EUR	PAR-ELOR MITTAL -AMS TERDAN -EUR-		2.387.940,23		2.387.940,23	2.860.732,38	472.792,15	
NL0000009082	EUR	SPN NV -EUR-		1.278.152,33		1.278.152,33	1.944.492,24	663.339,89	
NL0000009165	EUR	HEINEKEN -EUR-		289.612,29		289.612,29	308.196,00	18.583,71	
NL0000303600	EUR	ING GROEP -EUR-		1.290.385,24		1.290.385,24	1.294.387,84	4.002,60	
SE0000106666	SEK	ERICSSON TELEFON AB SERIE B -SEK-		332.239,84		332.239,84	425.126,85	92.887,01	



OK8288387

CLASE 8.^a



Centro de Inversiones	Rating	Divisa	Verificación	Coste en Libra	Inventar devengado	Total coste Registrado	Valor de Mercado	Flujos	(Mínusvalías)
U57842FI03		USD	28/09/2015	15.860.045,60	340.562,33	15.860.045,60	18.282.881,37	2.422.835,77	-
CH000863350	AA+	CHF	28/03/2013	975.524,43	100,471,37	975.524,43	1.406.711,24	431.186,81	(56.666,67)
GB001263946	AA+M	GBP	31/01/2017	6.986.098,83	297.812,60	7.195.899,43	5.905.942,74	8.188,81	(1.290.336,69)
ES018903063	AAA	EUR	21/06/2013	726.285,08	5.705,66	730.579,42	621.861,42	-	(674.880,34)
ES018903063	AAA	EUR	17/09/2010	3.511.432,54	190,37	3.511.623,11	2.836.762,77	-	(30.364,29)
ES018903063	AAA	EUR	26/10/2012	369.537,92	(1.211,55)	368.326,37	314.981,58	-	(83.070,73)
ES018903063	AAA	EUR	26/08/2014	518.556,59	(3.185,80)	515.370,77	432.300,04	-	(591.723,01)
ES018903063	AAA	EUR	28/09/2015	948.878,38	(209.457,01)	739.421,37	1.000.431,03	-	(85.151,14)
ES018903063	AAA	EUR	21/09/2019	221.838,45	(1.057,83)	220.780,62	210.351,84	-	(13.376,63)
ES018903063	AAA	EUR	22/08/2019	2.703.008,54	876,85	2.703.685,39	2.112.962,38	-	(338.689,49)
ES018903063	AAA	EUR	22/04/2014	457.868,23	(2.094,62)	455.391,91	370.240,27	-	(80.049,08)
ES018903063	AAA	EUR	12/03/2016	157.999,59	(438,17)	157.541,42	144.164,80	-	(56.661,07)
ES018903063	BBB+	EUR	21/02/2016	148.856,02	5.803,13	154.659,15	160.873,15	-	(607.718,95)
ES018903063	AA-	EUR	01/02/2013	2.764.642,01	4.809,98	2.769.451,99	2.410.762,50	-	(15.146,81)
ES018903063	AA-	EUR	01/02/2013	4.109.538,32	36.687,87	4.146.226,19	4.066.177,11	-	(30.329,22)
ES018903063	AA-	EUR	15/09/2017	1.640.378,94	37.128,07	1.677.507,11	1.748.303,40	-	(17.016,63)
ES018903063	AAA	EUR	15/07/2015	4.152.161,82	35.099,98	4.187.261,80	4.130.600,72	-	(338.689,49)
ES018903063	BBB	EUR	15/07/2017	1.053.544,72	18.483,70	1.072.028,42	1.183.842,15	-	(67.718,95)
ES018903063	AA-	EUR	26/01/2011	2.700.000,00	669,75	2.700.669,75	2.092.950,90	-	(15.146,81)
ES018903063	AA-	EUR	30/05/2018	149.817,00	3.755,95	153.572,95	135.860,14	-	(80.329,22)
ES018903063	AA+M	EUR	05/04/2017	191.336,21	3.020,24	194.356,45	179.209,64	-	(56.661,07)
ES018903063	B	EUR	09/05/2017	160.685,50	4.478,18	165.163,68	84.784,66	-	(607.718,95)
ES018903063	AAA	EUR	14/01/2011	2.611.000,00	4.061,83	2.615.061,83	2.669.078,78	-	(15.146,81)
ES018903063	AAA	EUR	09/05/2011	1.700.000,00	4.068,60	1.704.068,60	1.807.002,05	-	(17.016,63)
ES018903063	AA-	EUR	25/11/2011	4.798.697,99	(38.049,12)	4.760.648,87	4.897.682,05	-	(36.029,43)
ES018903063	AAA	EUR	17/10/2011	1.055.229,00	1.034,71	1.056.263,71	1.077.741,58	-	(20.096,70)
ES018903063	AA+M	EUR	03/02/2012	4.403.344,00	132.372,55	4.535.716,55	4.499.687,12	-	(1.004.771,67)
ES018903063	AA+M	EUR	23/02/2012	3.026.356,69	62.284,94	3.088.641,63	3.036.544,93	-	(46.274,00)
ES018903063	AA+M	EUR	29/10/2012	19.481.301,44	34.590,75	19.515.892,19	18.311.680,52	-	(384.483,99)
ES018903063	AA+M	EUR	17/12/2012	3.790.300,00	5.293,89	3.795.593,89	3.749.476,89	-	(1.264.630,09)
ES018903063	AA+M	EUR	09/02/2014	2.534.925,00	110.401,36	2.645.326,36	2.770.577,47	-	(5.316,19)
ES018903063	AA+M	EUR	30/07/2019	5.751.126,00	90.990,39	5.842.116,39	5.457.692,40	-	(17.016,63)
ES018903063	AA+M	EUR	31/02/2019	18.992.282,40	153.300,84	19.145.583,24	17.820.953,15	-	(384.483,99)
ES018903063	AA+M	EUR	06/06/2012	2.833.305,50	43.721,00	2.877.026,50	2.845.239,33	-	(1.264.630,09)
ES018903063	AA+M	EUR	24/02/2011	5.388.286,00	12.971,28	5.401.257,28	5.457.692,40	-	(5.316,19)
ES018903063	AA+M	EUR	24/02/2011	20.242.594,00	72.482,46	20.315.076,46	20.301.027,97	-	(17.016,63)
ES018903063	AA+M	EUR	31/07/2014	3.389.265,00	62.389,65	3.451.654,65	2.738.409,45	-	(69.323,20)
ES018903063	AA+M	EUR	26/01/2013	2.901.218,00	9.064,05	2.910.282,05	2.914.110,76	-	(33.333,63)
ES018903063	AA+M	EUR	25/02/2013	3.149.779,50	6.844,43	3.156.623,93	3.053.710,26	-	(133.822,15)
ES018903063	AA+M	EUR	30/06/2011	3.046.767,00	4.877,02	3.051.644,02	3.053.710,26	-	(2.072,24)
ES018903063	AA+M	EUR	10/02/2011	4.395.869,00	5.704,77	4.401.573,77	4.401.573,77	-	5.754,66
ES018903063	AA+M	EUR	07/01/2013	9.754.875,00	34.214,77	9.789.089,77	9.795.765,41	-	6.675,64
ES018903063	AA+M	EUR	10/02/2011	4.070.048,00	2.847,87	4.072.895,87	4.103.990,81	-	4.104,94
ES018903063	AA+M	EUR	21/02/2013	5.914.939,50	32.011,73	5.946.951,23	5.944.105,53	-	(2.065,70)
ES018903063	AA+M	EUR	18/01/2011	15.306.973,19	218.994,79	15.525.967,98	15.525.289,97	-	(62.010)
ES018903063	AA+M	EUR	30/04/2012	7.232.589,50	122.300,81	7.354.890,31	7.219.051,16	-	(133.822,15)
ES018903063	AA+M	EUR	29/05/2013	448.657,60	12.525,91	461.183,51	477.946,62	-	16.763,11
ES018903063	AA+M	EUR	15/09/2014	370.284,50	2.763,92	373.048,42	408.412,70	-	35.364,28
ES018903063	BBB+	EUR	15/09/2014	249.765,00	13.592,99	263.357,99	310.111,02	-	31.011,02
ES018903063	AA+M	EUR	15/01/2016	253.640,00	267.718,36	521.358,36	299.282,88	-	31.569,52
ES018903063	AA+M	EUR	09/02/2016	198.238,00	12.804,41	211.042,41	247.623,75	-	36.593,34



CLASE 8.^a

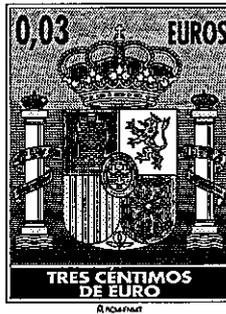


OK8288388

Código de Inversión	Fecha	Divisa	Rating	Vencimiento	Cups en Libras	Ingresos devengados	Total coste		Plusvalías	(Miles de euros)
							Repartido	Mermado		
XS043570288	17/06/2016	EUR	AA-	17/06/2016	688.352,30	19.065,70	687.629,20	718.722,90	31.293,70	-
XS043883871	07/07/2015	EUR	A-	07/07/2015	201.153,00	3.649,02	205.001,02	214.520,68	9.519,66	-
DE000402239	14/07/2015	EUR	BBB	14/07/2015	207.526,00	3.285,06	210.782,06	228.016,16	13.894,10	-
XS044546887	12/08/2016	EUR	A-	12/08/2016	277.272,50	4.442,26	281.714,76	296.053,77	14.341,01	-
XS045231436	16/09/2014	EUR	BBB	16/09/2014	597.645,00	8.888,21	606.533,21	607.022,14	488,93	-
FR010804492	23/08/2016	EUR	BBB+	23/08/2016	249.622,50	2.643,80	252.266,30	256.465,07	4.198,77	-
XS045341078	22/09/2016	EUR	BBB+	22/09/2016	447.500,00	5.503,22	453.003,22	479.059,73	19.959,41	-
XS045486106	30/09/2013	EUR	BBB+	30/09/2013	333.748,50	2.571,70	336.320,20	370.192,32	13.872,12	-
XS046283289	08/02/2016	EUR	A+	08/02/2016	143.052,50	1.481,82	144.534,32	146.337,08	1.992,76	-
XS046388667	14/10/2013	EUR	BBB	14/10/2013	226.500,00	2.150,67	228.650,67	228.876,08	4.526,75	-
XS046394928	02/11/2011	EUR	BBB	02/11/2011	201.812,00	1.482,34	203.294,34	182.656,85	-	(20.637,49)
XS046299434	04/11/2019	EUR	BBB	04/11/2019	300.870,00	2.245,63	303.115,63	270.902,47	-	(32.213,16)
XS0465601754	10/11/2016	EUR	AA	10/11/2016	303.286,00	684,98	303.970,98	210.239,67	-	(7.676,37)
XS046786160	23/11/2016	EUR	AA-	23/11/2016	299.820,00	1.167,80	300.987,80	293.311,25	-	-
XS047052666	02/12/2016	EUR	BBB	02/12/2016	100.440,00	27,64	100.467,64	104.046,60	3.578,96	-
XS047311453	16/12/2019	EUR	BBB-	16/12/2019	99.920,00	221,04	100.141,04	102.897,34	2.756,30	-
XS047378381	16/12/2011	EUR	BBB+	16/12/2011	100.733,00	143,86	100.876,86	97.946,03	-	(2.930,83)
XS047399356	28/02/2018	EUR	A+	28/02/2018	91.230,00	1.219,91	92.449,91	89.389,86	-	(3.060,05)
XS048339485	03/03/2016	EUR	AA-	03/03/2016	569.384,50	5.510,41	574.894,91	569.132,13	-	(5.962,78)
XS048690821	09/07/2014	EUR	BBB	09/07/2014	364.726,50	5.021,01	369.747,51	363.709,93	-	(6.037,58)
XS0492165304	23/09/2019	EUR	BBB	23/09/2019	397.396,00	5.576,15	402.972,15	399.304,66	-	(3.667,49)
XS049323786	19/10/2021	EUR	A+	19/10/2021	99.430,00	1.017,72	100.447,72	102.302,00	2.084,28	-
XS049770352	20/09/2016	EUR	A-	20/09/2016	140.252,03	1.569,90	141.821,93	141.435,88	-	(386,25)
XS04981817005	14/02/2012	EUR	AA	14/02/2012	3.514.562,66	163.308,27	3.677.870,93	3.720.652,74	72.781,81	-
XS04981817005	16/09/2011	EUR	AA	16/09/2011	449.622,50	3.100,31	452.722,81	446.082,41	-	(6.640,40)
XS04981817005	25/03/2016	EUR	A+	25/03/2016	3.939.801,23	78.600,36	4.018.401,59	3.824.292,51	-	(194.109,28)
XS04981817005	15/01/2013	EUR	AAA	15/01/2013	3.981.984,40	61.977,89	4.043.962,29	4.036.763,07	12.800,78	-
XS04981817005	04/10/2013	EUR	AAA	04/10/2013	3.980.309,06	144.690,45	4.124.999,51	4.139.187,44	14.187,93	-
XS04981817005	23/10/2013	EUR	AAA	23/10/2013	4.202.044,68	13.257,81	4.215.302,49	4.188.786,87	-	(26.515,62)
XS04981817005	04/07/2013	EUR	AAA	04/07/2013	5.160.649,00	13.892,30	5.174.541,30	5.223.001,75	48.460,45	-
XS04981817005	23/01/2013	EUR	BBB-	23/01/2013	200.073,00	6.466,96	206.540,96	256.571,96	50.030,99	-
XS04981817005	03/06/2013	EUR	BBB-	03/06/2013	223.926,00	6.461,15	230.387,15	229.573,15	-	(81,75)
XS04981817005	24/11/2016	EUR	BBB+	24/11/2016	392.720,00	1.779,74	394.499,74	384.632,36	-	(19.012,88)
XS04981817005	02/09/2012	EUR	BBB+	02/09/2012	364.556,50	2.556,78	367.113,28	378.771,92	11.658,64	-
XS04981817005	09/12/2014	EUR	BBB+	09/12/2014	158.115,00	(542,89)	157.572,11	157.513,36	-	(58,75)
XS04981817005	27/01/2020	EUR	BBB	27/01/2020	196.534,00	8.573,13	205.107,13	186.094,25	-	(19.012,88)
XS04981817005	21/01/2017	EUR	AA-	21/01/2017	199.240,00	7.688,16	206.928,16	205.189,64	-	(688,52)
XS04981817005	01/09/2015	EUR	AA	01/09/2015	249.018,42	8.383,22	257.401,64	258.053,71	653,73	-
XS04981817005	08/03/2017	EUR	AA	08/03/2017	348.180,00	10.521,51	358.701,51	361.540,99	2.839,48	-
XS04981817005	18/03/2020	EUR	BBB+	18/03/2020	201.200,00	9.630,91	210.830,91	210.549,26	-	(283,65)
XS04981817005	30/04/2014	EUR	BBB+	30/04/2014	263.573,01	5.438,23	269.011,24	265.660,89	-	(3.372,35)
XS04981817005	29/07/2020	EUR	A	29/07/2020	99.973,00	3.278,74	103.251,74	103.251,74	553,47	-
XS04981817005	29/03/2020	EUR	AA-	29/03/2020	366.559,00	1.587,49	368.146,49	366.203,22	-	(16.294,27)
XS04981817005	24/03/2020	EUR	BBB	24/03/2020	100.100,00	4.976,08	105.076,08	96.731,92	-	(8.344,16)
XS04981817005	26/03/2020	EUR	A-	26/03/2020	138.721,80	4.483,33	143.205,13	145.222,54	2.015,41	-
XS04981817005	09/04/2015	EUR	BBB-	09/04/2015	100.780,00	2.621,57	103.401,57	104.393,15	991,58	-
XS04981817005	13/04/2020	EUR	BBB+	13/04/2020	69.734,00	20,92	69.754,92	70.055,82	308,48	-
XS04981817005	16/04/2018	EUR	BBB+	16/04/2018	101.280,00	1.089,57	102.369,57	104.215,77	1.846,20	-
XS04981817005	30/03/2022	EUR	BBB	30/03/2022	50.385,00	1.099,57	51.484,57	50.413,63	-	(1.070,96)
XS04981817005	29/05/2020	EUR	AA-	29/05/2020	302.946,00	3.896,57	306.842,57	301.726,19	-	(5.116,38)
XS04981817005	15/07/2016	EUR	AA	15/07/2016	201.016,00	3.970,33	204.986,33	204.328,79	-	(6.657,54)
XS04981817005	07/08/2017	EUR	BBB+	07/08/2017	376.600,00	5.610,70	382.210,70	380.867,60	-	(1.343,10)
XS04981817005	14/09/2020	EUR	A+	14/09/2020	318.383,00	5.732,78	324.115,78	323.716,93	4.398,15	-
XS04981817005	01/08/2020	EUR	A	01/08/2020	99.800,00	1.613,19	101.413,19	98.772,77	-	(2.640,42)
XS04981817005	18/09/2017	EUR	BBB+	18/09/2017	211.780,00	3.610,21	215.390,21	194.360,68	-	(11.029,53)
XS04981817005	14/03/2020	EUR	A	14/03/2020	50.920,00	800,04	51.720,04	144.001,79	92.280,75	-
XS04981817005	29/03/2021	EUR	BBB+	29/03/2021	294.975,00	2.944,33	297.919,33	288.082,71	-	(9.836,62)
XS04981817005	17/01/2014	EUR	BBB	17/01/2014	349.265,00	3.511,53	352.776,53	354.503,97	1.727,44	-
XS04981817005	26/09/2025	EUR	A-	26/09/2025	342.622,00	4.494,23	347.116,23	341.613,42	-	(5.502,81)
XS04981817005	16/09/2020	EUR	BBB+	16/09/2020	301.456,50	3.081,38	304.537,88	287.533,08	-	(16.964,80)
XS04981817005	24/09/2019	EUR	BBB+	24/09/2019	147.615,00	1.760,48	149.375,48	146.161,64	-	(3.213,84)
XS04981817005	24/09/2015	EUR	AA-	24/09/2015	350.051,50	2.670,68	352.722,18	352.722,18	-	(5.477,97)
XS04981817005	01/10/2019	EUR	BBB+	01/10/2019	197.520,00	4.636,19	202.156,19	195.236,99	-	(6.919,20)



CLASE 8.^a



OK8288389

Cartera de Inversiones 31/12 de diciembre de 2010	Rating	Divisa	Vencimiento	Coste en		Intereses		Valores		Plusvalías	(Minusvalías)
				Líbros	devaluados	Requibado	Mercado				
X5036303675	A+*	EUR	28/05/2018	238.702,50	8.299,27	267.001,77	257.966,24	-	(9.035,53)		
X5054672338	BBB	EUR	08/10/2018	202.992,00	1.749,22	204.741,22	198.261,10	-	(6.080,12)		
X50548801207	A-	EUR	13/10/2016	351.610,00	2.561,68	354.171,68	336.057,87	-	(18.113,81)		
X50550466469	A+	EUR	19/04/2021	247.573,00	1.956,39	249.529,39	225.775,00	-	(23.754,39)		
X50551845265	BBB	EUR	25/01/2016	149.910,00	1.084,61	150.994,61	149.988,21	-	(1.006,40)		
X50552690005	BBB	EUR	26/10/2020	86.777,00	815,48	87.592,48	94.963,70	-	(6.628,78)		
X50554819465	A	EUR	05/11/2020	201.398,00	1.151,84	202.549,84	194.328,03	-	(8.011,81)		
ES0116970163	AA+*	EUR	05/11/2013	245.725,00	1.616,53	247.341,53	245.613,36	-	(3.728,17)		
X50555824984	BBB+	EUR	06/11/2020	201.666,00	1.776,32	203.442,32	190.741,10	-	(12.701,22)		
X5057222417	AA+	EUR	09/11/2020	345.203,00	1.893,83	347.096,83	323.894,86	-	(23.201,97)		
X50559641146	BBB-	EUR	17/11/2017	99.980,00	533,93	100.513,93	100.534,86	40,93	-		
X50563159184	A+	EUR	26/11/2015	148.438,00	590,95	149.028,95	149.066,54	47,59	-		
X5056379696	A+	EUR	29/01/2018	147.118,00	482,61	147.600,61	147.573,19	-	(27,42)		
X50146643191	BBB	EUR	24/04/2012	164.632,50	1.599,82	166.232,32	167.106,92	964,60	-		
				252.250.654,65	2.757.547,39	255.008.202,04	247.943.945,36	1.993.828,38	(9.038.085,00)		
DERIVADOS.											
		EUR	16/12/2011	(610.500,00)	-	(610.500,00)	(610.500,00)	-	-		
		EUR	16/12/2011	(300.500,00)	-	(300.500,00)	(300.500,00)	-	-		
		EUR	16/12/2011	(588.060,00)	-	(588.060,00)	(588.060,00)	-	-		
		EUR	16/12/2011	(4.070.434,00)	-	(4.070.434,00)	(4.070.434,00)	-	-		
		EUR	16/12/2011	6.790.212,00	-	6.790.212,00	6.790.212,00	-	-		
		EUR	16/12/2011	1.220.918,00	-	1.220.918,00	1.220.918,00	-	-		
				365.948.579,31	2.257.547,39	368.106.126,70	369.163.081,08	10.633.528,83	(15.576.589,43)		
Total DERIVADOS.											



CLASE 8.^a
[Barcode]



OK8288390

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
Inferior a 1 año	126.846.721,27	71.710.271,18
Comprendido entre 1 y 2 años	20.055.202,38	45.731.085,29
Comprendido entre 2 y 3 años	31.820.156,75	42.738.786,68
Comprendido entre 3 y 4 años	64.132.385,28	4.612.973,51
Comprendido entre 4 y 5 años	60.094.531,66	18.896.838,28
Superior a 5 años	103.151.454,88	68.560.699,71
Total	406.100.452,22	252.250.654,65

Las cantidades pendientes de pago por las acciones suscritas y desembolsadas parcialmente se contabilizan como mayor valor de las inversiones en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio", con contrapartida de signo acreedor, minorando el valor de las mismas, en el epígrafe "Desembolsos pendientes (a deducir)".

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de los intereses devengados no vencidos figura registrado en el epígrafe "Inversiones financieras - Intereses de valores representativos de deuda" del activo de los balances adjuntos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 6). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

La evolución de la plusvalía latente no realizada de la cartera de valores durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido la siguiente:

	Euros	
	2011	2010
Plusvalía al comienzo del ejercicio	10.637.770,17	12.830.761,62
Incremento (disminución) neta durante el ejercicio	<u>(2.586.690,98)</u>	<u>(2.192.991,45)</u>
Plusvalía al cierre del ejercicio	<u>8.051.079,19</u>	<u>10.637.770,17</u>

El movimiento que se ha producido en el saldo de la provisión por depreciación de la cartera de valores en los ejercicios 2011 y 2010 se muestra a continuación:



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



OK8288391

	Euros	
	2011	2010
Saldo al comienzo del ejercicio	(15.576.569,45)	(10.471.697,28)
(Dotación) / Reversión neta	2.095.563,11	(5.104.872,17)
Saldo al cierre del ejercicio	(13.481.006,34)	(15.576.569,45)

(6) **Bancos e Instituciones de Crédito c/c Vista**

Al 31 de diciembre de 2011, este epígrafe del balance adjunto corresponde al saldo de libre disposición de la cuenta corriente en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. remunerada durante el ejercicio 2011 al tipo de interés marcado por el Banco Central Europeo +0,25% para los saldos deudores y -0,25% para los saldos acreedores. En el ejercicio 2011, los intereses devengados por dicha cuenta corriente ascendieron a 157.001,64 euros (362.042,63 euros en el ejercicio 2010), que se registran en el epígrafe "Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 11).

Adicionalmente, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. realiza las labores de depositario del Fondo, devengándose por el indicado concepto una retribución del 0,1% sobre el patrimonio custodiado, que se liquida mensualmente. El importe liquidado por este concepto en el ejercicio 2011 ascendió a 520.711,91 euros (471.841,55 euros en el ejercicio 2010), el cual figura registrado en el epígrafe "Comisiones de la Entidad Depositaria" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, establece las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de los Fondos de Pensiones.

(7) **Activos del Mercado Monetario**

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no disponía de inversión alguna de esta naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de los valores mobiliarios de renta fija, pagares y/o letras del tesoro con pacto de recompra inferior a tres meses que integraban este epígrafe de los balances adjuntos, era el siguiente:



OK8288392

CLASE 8.^a~~XXXXXXXXXX~~

		Euros	
		Coste en Libros	Plusvalías
		31.12.10	31.12.10
<u>Vencimiento</u>			
Aquisición temporal de activos financieros-			
Bonos del Estado	03/01/2011	<u>130.578.440,82</u>	<u>4.240,34</u>

Al 31 de diciembre de 2010, las plusvalías de los activos del mercado monetario figuraban registradas en el epígrafe "Inversiones Financieras – Revalorización de Inversiones Financieras" del activo del balance adjunto.

(8) Patrimonio

El patrimonio del Fondo está constituido por la cuenta de posición del Plan de pensiones adscrito al Fondo (Nota 1).

Dicha cuenta de posición se integra por las aportaciones y traspasos recibidos, deducidos los traspasos a otros fondos y las prestaciones desembolsadas, y por la imputación de los resultados (Nota 3), y se divide en participaciones de iguales características.

En relación al ejercicio 2012, el Patrimonio del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado adscrito al Fondo, se verá afectado por la imposibilidad que tienen las Entidades Promotoras, de efectuar aportaciones en dicho ejercicio 2012, tal como se recoge en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de posición del Plan de Pensiones estaba representada por 460.068.848,763 participaciones (423.934.405,323 participaciones en el ejercicio 2010), con un valor unitario de 1,1976 euros (1,1752 euros en el ejercicio 2010) cada una de ellas.

La rentabilidad en el ejercicio 2011 atribuible a los derechos consolidados/económicos de los partícipes/beneficiarios, tomando como base el valor liquidativo de los activos y pasivos del Fondo, ha sido positiva del 1,91% (-0,26% en el ejercicio 2010).

El movimiento experimentado por la cuenta de posición integrada en el Fondo durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:



CLASE 8.^a



OK8288393

	Euros	
	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	498.201.339,41	451.184.488,17
Entradas-		
Aportaciones de los promotores	54.880.464,90	56.690.891,49
Aportaciones de los partícipes	1.839.737,26	2.002.761,68
Aportaciones devueltas	-	(110,26)
Movilizaciones de otros instrumentos de previsión social-		
Procedentes de otros planes de pensiones	671.084,38	971.183,07
Procedentes de planes de previsión asegurados	8.307,71	-
Resultados del Fondo imputados al Plan	9.539.870,63	935.008,86
Salidas-		
Prestaciones	(13.915.536,31)	(12.825.591,50)
Derechos consolidados efectivos por enfermedad grave y desempleo	(36.672,93)	(15.701,30)
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social-		
A otros planes de pensiones	(100.196,75)	(633.192,44)
A planes de previsión asegurados	(3.083,74)	(20.119,23)
Gastos del Plan	(90.834,11)	(88.279,13)
Saldo al final del ejercicio	<u>550.994.480,45</u>	<u>498.201.339,41</u>

Las situaciones que dan origen al pago de prestaciones son las siguientes:

- Jubilación del partícipe.
- Invalidez permanente del partícipe en sus grados de incapacidad permanente absoluta y total para todo trabajo y gran invalidez.
- Fallecimiento del partícipe o beneficiario, según lo previsto en las especificaciones del Plan.
- Dependencia severa o gran dependencia con el grado y nivel que se determine mediante la aplicación del baremo establecido en el Real Decreto 540/2007 de abril, según dictamen emitido por Órgano dependiente de la Comunidad Autónoma.

Excepcionalmente también podrán ser efectivos los derechos consolidados en los supuestos siguientes:



OK8288394

CLASE 8.^a

- Enfermedad grave del partícipe, cónyuge o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, y siempre que la misma suponga para el partícipe una disminución por aumento de gastos o reducción de sus ingresos.
- Desempleo del partícipe.

El desembolso de dichas prestaciones podrá realizarse en forma de capital, en forma de renta, asegurada o no, y en forma de capital-renta.

Las cuantías de las prestaciones vienen determinadas por el valor de los derechos consolidados/económicos del Plan adscrito que corresponden al partícipe/beneficiario en el momento de producirse la contingencia.

(9) **Situación Fiscal**

El régimen fiscal aplicable a los fondos de pensiones es el establecido en el Artículo 30 del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, que establece, como característica principal, que el Fondo está sujeto a un tipo de gravamen del 0%, debiendo presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades, si bien, con derecho a devolución de las retenciones sobre rendimientos de capital mobiliario.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Los saldos del epígrafe "Administraciones Públicas" del activo de los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos recogen las retenciones sobre los rendimientos de capital mobiliario correspondientes a activos financieros emitidos en España, practicadas al Fondo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y pendientes de devolver al cierre de los ejercicios 2011 y 2010. Asimismo, al 31 de diciembre de 2011, se encuentran pendientes de cobro las retenciones correspondientes al ejercicio 2010 cuyo importe asciende a 531.738,01 euros (647.552,64 euros al 31 de diciembre de 2010, procedentes del ejercicio 2009). A fecha de formulación de estas cuentas anuales ya se había procedido al cobro de este importe.

En relación a las retenciones en origen correspondientes a valores extranjeros, éstas se registran como "Gastos de Explotación propios del Fondo- Otros gastos", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, contabilizándose como "Ingresos propios del Fondo- Otros ingresos" los recobros obtenidos de las mismas. En relación a dichos recobros, con fecha 26 de noviembre de 2010, se firmó un acuerdo marco entre la Entidad Gestora y una Sociedad Consultora encaminado a la recuperación de una parte de las retenciones practicadas por algunos Estados Miembros de la Unión Europea, sobre las inversiones del Fondo de Pensiones en dichos Estados. El importe susceptible de



CLASE 8.^a
ESTAMPILLA



OK8288395

reclamación por esta tramitación al 31 de diciembre de 2011 asciende a un máximo de 215.794,34 euros, por las retenciones efectuadas desde el 1 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2009.

(10) **Comisión de la Entidad**
Gestora

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. Por este servicio se ha devengado una comisión, hasta el 31 de diciembre de 2011, calculada diariamente, que se compone de una parte fija (0,30%) y de una parte variable, la cual se calcula teniendo en consideración la rentabilidad obtenida por el Fondo en el ejercicio anterior de acuerdo con determinados tramos, no pudiendo exceder dicha comisión variable del 0,20% anual. Durante el ejercicio 2011, la comisión de gestión ha sido del 0,30% (0,50% en el ejercicio 2010).

El importe registrado como gasto por este concepto en el ejercicio 2011 ha ascendido a 1.562.135,63 euros (2.359.207,83 euros en el ejercicio 2010), el cual figura registrado en el epígrafe "Comisiones de la Entidad Gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2011, del citado importe, se encontraban pendientes de pago 138.591,37 euros (211.405,58 euros al 31 de diciembre de 2010), que figuran registradas en el epígrafe "Acreedores- Entidad gestora" del pasivo del balance adjunto.

(11) **Ingresos de Inversiones**
Financieras

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es el siguiente:



OK8288396

CLASE 8.^a

	Euros	
	2011	2010
Detalle de "Ingresos de inversiones financieras":		
Dividendos	3.044.092,03	2.554.078,29
Intereses Activos monetarios	-	102.068,64
Intereses de Deuda del Estado y otras Administraciones Públicas	1.635.150,67	1.874.017,81
Intereses de otros activos de renta fija	558.638,66	1.831.060,53
Intereses de adquisición temporal de activos	868.445,31	199.290,23
Intereses Activos monetarios extranjeros	408.661,24	-
Intereses de renta fija extranjera	5.576.867,57	3.249.961,08
Intereses de tesorería (Nota 6)	157.001,64	362.042,63
Rendimiento de otras inversiones	114.559,67	58.313,98
	<u>12.363.416,79</u>	<u>10.230.833,19</u>

Durante el ejercicio 2011, se han llevado a cabo diversas retrocesiones de comisiones de gestión aplicadas en fondos de inversión en los que el Fondo ha invertido. Los ingresos por las mencionadas retrocesiones ascendieron a 105.598,10 euros (61.946,17 euros en el ejercicio 2010), y figuran incluidas en el epígrafe "Rendimiento de otras inversiones" del cuadro anterior. Al cierre del ejercicio, se encuentran pendientes de liquidar las retrocesiones del último trimestre del 2011 que serán ingresadas en el primer trimestre del 2012.

(12) **Resultados por Enajenación de Inversiones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recoge los siguientes conceptos:

**CLASE 8.^a**

OK8288397

	Euros		
	Beneficios	(Pérdidas)	Neto
Enajenación de inversiones financieras 2011-			
Por enajenación de valores de renta variable nacional	103.652,19	(375.727,03)	(272.074,84)
Por venta y amortización de deuda del Estado	99.124,43	(123.156,55)	(24.032,12)
Por venta y amortización de valores de renta fija	286.278,17	(384.259,42)	(97.981,25)
Por venta y amortización de valores de la cartera exterior			
Valores de renta variable	151.540,79	(758.837,85)	(607.297,06)
Valores de renta fija	743.151,33	(1.776.854,91)	(1.033.703,58)
Por operaciones de riesgo y compromiso-			
Operaciones de futuros	146.703.549,73	(142.256.249,08)	4.447.300,65
Operaciones de opciones	131.691.010,93	(125.876.417,28)	5.814.593,65
Operaciones a plazo de valores	5.206.678,74	(5.547.123,70)	(340.444,96)
	<u>283.601.239,40</u>	<u>(273.679.790,06)</u>	<u>9.921.449,34</u>
	<u>284.984.986,31</u>	<u>(277.098.625,82)</u>	<u>7.886.360,49</u>

	Euros		
	Beneficios	(Pérdidas)	Neto
Enajenación de inversiones financieras 2010-			
Por enajenación de valores de renta variable nacional	176.617,84	(252.403,85)	(75.786,01)
Por venta y amortización de deuda del Estado	-	(24.413,28)	(24.413,28)
Por venta y amortización de valores de renta fija	380.536,32	(64.439,49)	316.096,83
Por venta y amortización de valores de la cartera exterior			
Valores de renta variable	79.174,07	(101.229,98)	(22.055,91)
Valores de renta fija	100.743,48	(135.323,75)	(34.580,27)
Por operaciones de riesgo y compromiso-			
Operaciones de futuros	92.058.604,53	(92.966.795,07)	(908.190,54)
Operaciones de opciones	59.484.658,11	(58.079.714,63)	1.404.943,48
Operaciones a plazo de valores	544.086,43	(1.002.547,73)	(458.461,30)
	<u>152.087.349,07</u>	<u>(152.049.057,43)</u>	<u>38.291,64</u>
	<u>152.824.420,78</u>	<u>(152.626.867,78)</u>	<u>197.553,00</u>



CLASE 8.^a
ESTADO



OK8288398

Los beneficios y pérdidas por operaciones de riesgo y compromiso, mostrados en los cuadros anteriores, recogen las diferencias netas positivas y negativas producidas por la variación de la cotización, en relación a la contratación de futuros, opciones, y por la diferencia entre el precio contratado y el de mercado, en relación a las contrataciones a plazo. Las indicadas diferencias son registradas día a día, en función de su signo, en el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones financieras". El efecto neto de los saldos de dichos epígrafes es el que muestra la repercusión económica de dichas operaciones.

**(13) Operaciones de Riesgo
y Compromiso**

Gestión del riesgo-

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Fondo a los riesgos de crédito y liquidez, así como al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipos de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles). En este sentido, los fondos de pensiones se encuentran sujetos a normas legales que establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Entidad Gestora del Fondo (Nota 1).

Dichos coeficientes legales mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Entidad Gestora.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos a los que se encuentra sujeto.

ii. Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Entidad Gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de prestaciones de sus beneficiarios.



CLASE 8.ª
ESTADO



OK8288399

iii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los Fondos de Pensiones como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

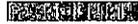
Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en la declaración comprensiva de los principios de la política de inversión, según lo establecido en la normativa aplicable.

Para gestionar los riesgos anteriores, el Fondo ha utilizado durante los ejercicios 2011 y 2010 productos financieros derivados. El riesgo de contrapartida asociado a estos instrumentos es gestionado, fundamentalmente, mediante procedimientos que especifican, para cada tipo de transacción, límites de riesgo y/o características de la contrapartida. Normalmente, el Fondo no concede ni solicita garantías a las contrapartidas por los riesgos asumidos.

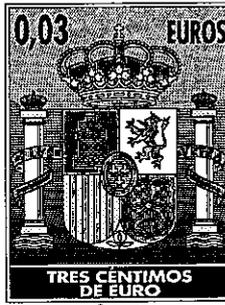
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las operaciones de riesgo y compromiso vigentes corresponden a operaciones de futuros y opciones, según el siguiente detalle:



OK8288400

CLASE 8.^a

Operaciones de riesgo y compromiso al 31.12.11					
Descripción	Subyacente	Vencimiento	Número de contratos	Importe nominal comprometido en euros	Riesgo asociado
Futuros financieros comprados:	Futuro Alemán 10 años	08.03.2012	38	5.283.520,00	Tipo de interés
	Futuro Ibex Mini	16.03.2012	259	2.195.284,00	Precio
	Futuro FTSE-100	16.03.2012	351	23.286.707,25	Precio
	Futuro SMI	16.03.2012	162	7.857.860,50	Precio
	Futuro E-Mini S&P 500	16.03.2012	463	22.317.932,73	Precio
	Futuro Eurostoxx 50	16.03.2012	1355	31.273.400,00	Precio
Futuros financieros vendidos:	Futuro Alemán 2 años	08.03.2012	82	9.047.880,00	Tipo de interés
	Futuro Alemán 5 años	08.03.2012	287	35.906.570,00	Tipo de interés
	Futuro Euro/Chf CME	19.03.2012	60	7.506.794,04	Tipo de cambio
	Futuro Euro/Gbp CME	19.03.2012	169	21.180.949,20	Tipo de cambio
	Futuro Euro/Usd CME	19.03.2012	22	2.744.708,69	Tipo de cambio



OK8288401

CLASE 8.^a

Operaciones de riesgo y compromiso al 31.12.10					
Descripción	Subyacente	Vencimiento	Número de contratos	Importe nominal comprometido en euros	Riesgo asociado
Futuros financieros comprados:	Futuro Alemán 2 años	08.03.2011	378	41.203.890,00	Tipo de interés
	Futuro Alemán 5 años	08.03.2011	542	64.378.760,00	Tipo de interés
	Futuro Alemán 10 años	08.03.2011	216	27.066.960,00	Tipo de interés
	Futuro IbexPlus	21.01.2011	88	8.616.080,00	Precio
	Futuro FTSE-100	18.03.2011	47	3.214.425,81	Precio
	Futuro Nikkei 225	10.03.2011	97	4.551.510,51	Precio
	Futuro SMI	18.03.2011	20	1.016.922,04	Precio
	Futuro Euro/Usd CME	14.03.2011	19	2.371.096,67	Tipo de cambio
	Futuro E-Mini S&P 500	18.03.2011	252	11.794.262,66	Precio
	Futuro Eurostoxx50	18.03.2011	792	22.128.480,00	Precio
Compra de opciones Put:	Put Eurostoxx2700	16.12.2011	2.638	6.790.212,00	Precio
Futuros financieros vendidos:	Futuro Alemán 30 años	08.03.2011	1	107.900,00	Tipo de interés
	Futuro Euro/Gbp CME	14.03.2011	34	4.230.517,03	Tipo de cambio
	Futuro Euro/Jpy CME	14.03.2011	37	4.608.176,33	Tipo de cambio
Venta de opciones Call:	Call Eurostoxx3100	16.12.2011	660	610.500,00	Precio
	Call Eurostoxx3100	16.12.2011	660	300.300,00	Precio
Venta de opciones Put:	Put Eurostoxx2100	16.12.2011	660	588.060,00	Precio
	Put Eurostoxx2400	16.12.2011	2.638	4.070.434,00	Precio

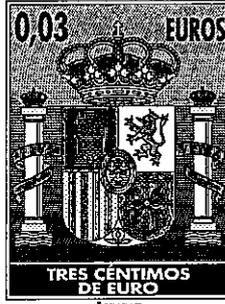
Los depósitos de garantía constituidos al 31 de diciembre de 2011 por las posiciones en productos derivados vigentes ascienden a 8.187.883,53 euros (2.981.482,30 euros al 31 de diciembre de 2010) y figuran registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Inversiones financieras - Depósitos y fianzas constituidos" del activo del balance adjunto.

(14) Información sobre los Aplazamientos de Pago
Efectuados a Acreedores en Operaciones Comerciales

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las



CLASE 8.ª



OK8288402

operaciones comerciales, durante el ejercicio 2011, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo a 31 de diciembre de 2011 saldos pendientes de pago que sobrepasen el mencionado plazo máximo legal. Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo no tenía ningún importe del saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

(15) Remuneración de Auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoria del ejercicio 2011 han ascendido a 6.600 euros (I.V.A. y tasa ICAC incluido) (6.492,63 euros, I.V.A. y tasa ICAC incluido, en el ejercicio 2010), no habiéndose percibido por parte del auditor, ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros conceptos.

(16) Información sobre Medio Ambiente y Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

La actividad del Fondo no tiene efectos de carácter medioambiental ni ha dispuesto de emisión de derechos de gases de efecto invernadero, no habiéndose incurrido, en consecuencia, en gasto o inversión por dichos conceptos.

(17) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.^a
ESPANIA



OK8288403

FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO (A.G.E). FONDO DE PENSIONES

INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO 2011



CLASE 8.^a



OK8288404

**INFORME DE GESTION EJERCICIO 2011
FP ADMON GENERAL DEL ESTADO, F.P.**

ENTORNO DE MERCADO

Comenzamos el año 2011, con una creciente incertidumbre en los mercados como consecuencia de las tensiones del Norte de África, el terremoto de Japón y los problemas con algunos países periféricos europeos. La subida del precio del crudo asociada al primer factor generó una importante inquietud por la inflación y las políticas monetarias, así como una revisión a la baja de las expectativas de crecimiento. Aunque en la recta final del año se redujo la presión de las materias primas, el aumento de la inflación en el 2011 es significativo. En EE.UU. la tasa general se moderaba en los últimos meses hasta un 3,4%, sin cambios respecto a junio pero casi 2 puntos por encima del cierre de 2010. En la zona Euro, la inflación podría terminar el año por debajo del 3,0% del periodo sep-nov, pero claramente por encima del 2,2% de un año antes (2,7% en junio).

El año 2011 termina con una elevada incertidumbre por la crisis soberana europea y la parálisis política en EE.UU., lo que ha provocado un fuerte deterioro de las expectativas de crecimiento mundial. EE.UU. sin embargo, ha sorprendido por la resistencia de su economía en los últimos meses, con una expansión estimada del PIB en el 4T del orden del 3% anualizado tras el 1,8% del periodo anterior. Además, mejora la confianza de empresas y familias tras su desplome en los meses de verano y el mercado laboral muestra señales de recuperación. Para el 2012 se impone la cautela por el riesgo de contagio de la crisis europea y las dudas sobre la ampliación de las medidas de estímulo que por ahora se han prorrogado hasta febrero. En cuanto a la zona Euro, a pesar de la reciente mejora de la confianza empresarial, tanto los indicadores reales como las encuestas apuntan a una contracción del PIB en el 4T que se estima en torno al 0,2% tras el aumento del 0,2% del 3T.

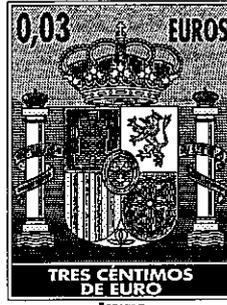
RENTA FIJA

La inestabilidad de los mercados y el riesgo cíclico han propiciado en los últimos meses una generalización de las políticas monetarias tendentes a mejorar la liquidez y las condiciones financieras. El mayor protagonismo lo ha tenido el BCE, entre otras medidas, ha realizado dos recortes de tipos de 25 pb en noviembre y diciembre, hasta el 1,00%, que revierten las subidas de abril y julio. Ello ha favorecido una relajación de los tipos en el mercado monetario, que descuenta además bajadas de tipos oficiales en el 2012 hasta al menos el 0,5%. Las expectativas para la Fed, mientras tanto, siguen ancladas en tipos muy bajos (0%-0,25%) durante los dos próximos años y no se descartan cambios en la estrategia de comunicación e incluso medidas adicionales de relajación cuantitativa más adelante.

En la deuda pública, termina el año con el tipo a 10 americano bajando 142 pb en el año hasta el 1,88% y el 10 años alemán bajando 113 pb hasta el 1,83%. Los tipos a 2 años en ambos casos también bajan, quedando en el 0,24% y 0,14% respectivamente.



CLASE 8.^a



OK8288405

La deuda pública soberana europea ha estado sujeta a fuertes vaivenes desde mediados de año. De hecho, en los últimos meses la crisis alcanzaba a Italia, cuyo gobierno, igual que en Grecia, era sustituido en noviembre por un equipo de tecnócratas, y se contagiaba también a los países con mejor calificación crediticia como Francia, que corre el riesgo de perder la AAA. Las agencias ya han advertido sobre una posible revisión a la baja del rating de prácticamente toda la zona Euro tras los acuerdos de la última cumbre para avanzar en la integración fiscal (con dudas sobre su ratificación a nivel nacional) y potenciar los fondos de estabilidad financiera (considerados todavía insuficientes, sobre todo por la negativa del BCE a tener un papel más activo en la compra de bonos). Con todo ello, hemos visto en el segundo semestre una ampliación generalizada de los diferenciales de tipos con Alemania, aunque la deuda española ha sufrido algo menos que el resto, con un aumento de la prima de riesgo de 84 pb (+77 pb en el año) en el bono a 10 años, cuya rentabilidad termina 2011 en el 5,09% frente al 5,45% tanto de finales de junio como de diciembre del año anterior.

RENDA VARIABLE

En un clima de aumento de la aversión al riesgo por la crisis soberana europea, la parálisis institucional en EE.UU. y la preocupación por el crecimiento mundial; la renta variable de EEUU destaca en el lado positivo (mejores resultados empresariales e indicadores cíclicos) y Europa en el negativo (crisis soberana, problemas de financiación y de capital de los bancos). Así, el S&P 500 consigue cerrar el año sin cambios en divisa local y una subida del 3,13% en divisa euro; mientras que el Eurostoxx 50, acumula un descenso en el año del 17,1%. A diferencia del 2010, y a pesar del peor comportamiento relativo del 4T, la bolsa española sufre en el segundo semestre y en el conjunto del 2011 menos que el resto de la zona Euro, con caídas del Ibx 35 del 17,3% y 13,1% respectivamente. En cuanto a Japón, el índice Nikkei 225, con un retroceso en divisa local del 13,9% (+0,9% en euros) en la segunda mitad del año, termina 2011 con unas pérdidas acumuladas del 17,3% en yenes (-10,0% en euros).

En cuanto a mercados emergentes, peor comportamiento relativo frente a los desarrollados, con sendas caídas en dólares del 20,1% y 11,2% en el segundo semestre y del 20,4% y 7,6% en el 2011, aunque por razones diferentes a las del primer semestre: frente al impacto negativo de las subidas de tipos a principios de año, adquieren mayor relevancia los problemas de crédito exterior por la crisis soberana europea y las señales cada vez más claras de moderación de la actividad en economías como Brasil, China o Rusia.

COMENTARIOS DEL FONDO

FP ADMON GENERAL DEL ESTADO, F.P., es un Fondo de Empleo, en el que se encuentra integrado el siguiente plan de pensiones:

<i>Denominación Plan</i>	<i>Fecha Integración</i>	<i>Modalidad Plan</i>	<i>Tipo Plan</i>
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE)	09/09/2004	AD	PPEG



CLASE 8.^a



OK8288406

El Fondo de Pensiones está catalogado de conformidad a los criterios establecidos por la Dirección General de Seguros como de RENTA FIJA MIXTA.

En relación a la Renta Variable, dado el panorama de riesgo e incertidumbre que ya se vislumbraba desde principios de año de cara a 2011, comenzamos el año realizando una Estrategia de Cobertura con opciones para la Renta Variable, con el objetivo de reducir el riesgo del fondo y posicionarlo ante posibles caídas de los mercados.

Este posicionamiento se mantiene de forma estratégica durante gran parte del año hasta que a fin de agosto y dada la evolución de los mercados, se decide cerrar la estrategia para consolidar los beneficios obtenidos con la misma. Más tarde, en octubre, con objeto también de reducir el riesgo del fondo y proteger la rentabilidad del mismo, ante la incertidumbre y posibles caídas de los mercados, se vuelve a realizar otra estrategia de cobertura con opciones y vencimiento diciembre de 2011.

Así, finalizamos el año con una exposición del 30,99% de Renta Variable.

En cuanto a la Renta Fija, dados los bajos niveles de tipos de interés hemos estado gran parte del año neutrales y cortos en duración, aunque hemos ido modulándola según los movimientos de mercado en cada momento.

Así, finaliza el fondo con una duración de 3,08 años.

En cuanto a la Renta Fija Corporativa, la exposición se ha mantenido en peso bastante neutral, modulándola a lo largo del año entre distintos tipos de emisiones, en función de la evolución de los mercados para capturar el mayor valor añadido en este tipo de activos.

En cuanto a las posiciones en Gobiernos, dado que el 2011 se ha caracterizado por la gran volatilidad en los diferenciales de los distintos países, se han aprovechado los momentos de máxima tensión y de rentabilidades absolutas más altas, para tomar posiciones largas en los tesoros emitidos por España, neutralizando este posicionamiento cuando han revertido esos diferenciales.

En cuanto a la liquidez, se ha gestionado a través de letras a 3 meses gran parte del año en cartera diversificada de letras europeas, que a fin de año se ha concentrado en letras españolas antes bajos niveles de rentabilidad absoluta de otros países.

PATRIMONIO, ESTADÍSTICA Y RENTABILIDAD DEL FONDO

El Patrimonio del Fondo de Pensiones a 31/12/11 ha sido de 550.994.480,45.

A esa fecha, el fondo tenía un total de 621.303 partícipes, de los cuales 67.129 son partícipes en suspenso.



OK8288407

CLASE 8.^a

FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO

El Fondo ha procedido al pago de las siguientes prestaciones:

JUBILACIÓN		INVALIDEZ		FALLECIMIENTO		TOTAL	
Nº. Beneficiarios	Importe	Nº. Beneficiarios	Importe	Nº. Beneficiarios	Importe	Nº. Beneficiarios	Importe
10176	11.737.349,21	1438	1.303.760,41	1048	874.426,69	12662	13.915.536,31

Destacando las siguientes formas de cobro:

CAPITAL		RENTAS		MIXTA		DIFERIDO		TOTAL	
Nº. Benefic.	Importe	Nº. Benefic.	Importe	Nº. Benefic.	Importe	Nº. Benefic.	Importe	Nº. Benefic.	Importe
11638	13.723.858,70	110	171.919,92	3	19.757,69	911	0,00	12662	13.915.536,31

Y los siguientes supuestos excepcionales de liquidez:

DESEMPLEO LARGA DURACION		ENFERMEDAD GRAVE		TOTAL	
Nº. Participes	Importe	Nº. Participes	Importe	Nº. Participes	Importe
87	33.515,31	4	3.157,62	91	36.672,93

La rentabilidad final del fondo asciende a una RENTABILIDAD NETA 2011 del 1,91% resultando su principal aportación por parte de la renta fija, habiendo aprovechado las atractivas rentabilidades en gobiernos España, las inversiones en renta fija corporativa y, habiendo protegido el fondo de las caídas de la renta variable con las estrategias de opciones.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICOS

En cumplimiento de lo establecido en el RD 304/2004, se informa que la Comisión de Control del Fondo ejerce en beneficio exclusivo de participes y beneficiarios, todos los derechos inherentes a los valores integrados en el Fondo, y especialmente el derecho de participación y voto en las juntas generales.

Los derechos políticos inherentes a los valores integrados en FONDO DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO, F. P., no se encuentran delegados en la Entidad Gestora del Fondo.

En este sentido, la Comisión de Control se ha reservado el ejercicio de los derechos al no haber asistido a ninguna de las Juntas Generales convocadas.

SOCIEDAD	FECHA DE LA JUNTA	PUNTO DEL ORDEN DEL DIA OBJETO DE OPOSICION O REPAROS
OBRASCONEUARTE	23/05/2011	

Además, no ha habido oposición o reparos a las propuestas presentadas en los distintos puntos del Orden del Día de las Juntas Generales de Accionistas a las que ha asistido, a distancia o por delegación.



OK8288408



CLASE 8.^a



SOCIEDAD	FECHA DE LA JUNTA	PUNTO DEL ORDEN DEL DIA OBJETO DE OPOSICION O REPAROS
BBVA	10/03/2011	
FERROVIAL	31/03/2011	
GAS NATURAL SDG	14/04/2011	
REPSOL YPF	14/04/2011	
BANCO DE SABADELL	14/04/2011	
TELEFONICA	17/05/2011	
IBERDROLA	27/05/2011	
ACERINOX	09/06/2011	
TECNICAS REUNIDAS	22/06/2011	
AMADEUS IT HOLDING	23/06/2011	
INDITEX	19/07/2011	
LAZORA II	13/12/2011	